

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

TESIS

**GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE SUPE,
2017**

Para optar el

Título Profesional de Licenciado en sociología

Presentado por

Bach. Eliana Rubí , VARE POLO

Asesor:

Lic. Basilio, SUAREZ GUZMÁN

**Huacho – Perú
2017**

Asesor

Lic. Basilio Suarez Guzmán

Presidente

M (0). Wilfredo Brito Vega

Secretario

Mg. Moisés Luis Cornelio Vicuña

Vocal

Lic. Pepe Francisco Olaya Maza

Dedicatoria

A mis padres,
Grinaldo Vare Rodríguez y María Yolanda Polo
Avalos, a mis demás familiares.

A mi gran amiga la que me apoyó en los años de la
universidad. Claudia Espinoza Jara

Agradecimientos

Agradecimientos muy especiales al Mg. Basilio Suarez Guzmán, mi asesor de tesis, por su valiosa asesoría y orientación académica, y al Lic. Fernando Guillermo Agama. asesor y revisor externo en los aspectos temáticos y metodológicos por su compromiso con el tema en estudio.

A la directiva de cada organización que han colaborado generosamente en nuestras consultas, a los funcionarios y colaboradores de la municipalidad distrital de Supe y a todos quienes hicieron posible completar este trabajo.

Un infinito agradecimiento a mi familia.

Índice

Dedicatoria	4
Agradecimientos	5
Índice.....	6
Índice de Tablas	9
Índice de Figuras.....	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción.....	13
Capítulo I: Planteamiento del Problema	1
1.1. Descripción de la realidad Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema	4
1.2.1. Problema General.	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de Investigación.	5
1.3.1. Objetivo General.....	5
1.3.2. Objetivos Específicos.....	5
Capitulo II: Marco Teórico.....	6
2.1. Antecedentes de Investigación.	6
2.1.1. A nivel internacional.....	8
2.1.2. A nivel Nacional.....	9
2.2. Bases teóricas	16
2.2.1. Gestión municipal.....	16
2.2.1.1. Municipalidades en el Perú	17
2.2.2. Desarrollo local	44
2.2.2.1. Componentes del desarrollo local	47

2.2.2.2.	Dimensiones del desarrollo	47
2.2.2.3.	Iniciativas locales de desarrollo local	51
2.3.	Definiciones Conceptuales	51
2.4.	Formulación de la Hipótesis.....	55
2.4.1.	Hipótesis General	55
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	55
Capítulo III.	Metodología.....	56
3.1.	Diseño Metodológico.....	56
3.1.1.	Tipo de investigación.....	56
3.1.2.	Enfoque de la investigación	56
3.1.3.	Alcance de la investigación.....	57
3.1.4.	Diseño de la Investigación	57
3.2.	Población y Muestra	58
3.2.1.	Población.....	58
3.2.2.	Muestra.....	58
3.3.	Operacionalización de variables e indicadores.....	59
3.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	61
3.4.1.	Técnicas para la recolección de los datos	61
3.4.2.	Descripción de los instrumentos.....	61
3.4.2.1.	Componentes principales	61
3.4.2.2.	Validez y confiabilidad	62
3.5.	Técnica para el análisis de los datos	62
3.5.1.	Procesamiento de la Información	65
Capítulo IV.	Resultados	67
4.1.	Descripción de los Resultados.....	67
4.1.1.	Descripción de la variable Gestión Municipal.....	67
4.1.2.	Descripción de la variable Desarrollo local.....	72

4.2. Análisis inferencial	77
4.2.1. Prueba de Normalidad de Shapiro - Wilk	77
4.2.2. Contrastación de las hipótesis	78
Capítulo V. Discusión, Conclusiones y recomendaciones	88
6.1. Discusiones.....	88
6.2. Conclusiones.....	90
6.3. Recomendaciones	91
Capítulo VI. Fuentes de Información.....	93
6.4. Fuentes bibliográficas	96
6.5. Fuentes Documentales	96
6.6. Fuentes Hemerográficas.....	96
6.7. Fuentes legales.....	96
6.8. Fuentes Electrónicas	97
Anexos.....	98

Índice de Tablas

Tabla 1. Variables e indicadores referidos a la gestión Municipal	44
Tabla 2. Operacionalización de la variable 1.....	59
Tabla 3. Operacionalización de la variable 2.....	60
Tabla 4 Índice de validación.....	61
Tabla 5. Valores para la interpretación del coeficiente de confiabilidad	63
Tabla 6. Estadísticos de fiabilidad	64
Tabla 7. Valores de interpretación para el resultado de correlación de Spearman	66
Tabla 8 Gestión Municipal	67
Tabla 9 Instrumentos de Gestión	68
Tabla 10. Acciones de regulación en la localidad.....	69
Tabla 11 Recursos físicos municipales	70
Tabla 12 Servicios municipales	71
Tabla 13 Desarrollo local	72
Tabla 14 Subsistema Socio-cultural.....	73
Tabla 15 Subsistema Económico	74
Tabla 16 Subsistema urbano ambiental.....	75
Tabla 17 Subsistema político institucional.....	76
Tabla 18 Resultados de la prueba de bondad de ajuste Shapiro – Wilk.....	77
Tabla 19 Relación entre la gestión municipal y el desarrollo local	78
Tabla 20. Relación entre los instrumentos de gestión municipal y el desarrollo local	80
Tabla 21 . Relación entre las acciones de regulación municipal y el desarrollo local	82
Tabla 22 Relación entre los recursos físicos municipales y el desarrollo local	84
Tabla 23. Relación entre los servicios municipales y el desarrollo local	86

Índice de Figuras

Figura 1. Percepción sobre la gestión local	67
Figura 2. Percepción acerca de los instrumentos de gestion	68
Figura 3. Percepción acerca de las acciones de regulación en la localidad de Supe.....	69
Figura 4. Percepción de los recursos Físicos Municipales de Supe	70
Figura 5. Percepción de la eficiencia de los servicios municipales	71
Figura 6. Percepción de desarrollo Local en el distrito de Supe.....	72
Figura 7 .percepcion ,nivel del sistema socio -cultural.....	73
Figura 8.- Percepción sobre Niveles del Subsistema económico.....	74
Figura 9. Percepciones sobre el subsistema Urbano-Ambiental.....	75
Figura 10. Percepción del Subsistema Político.....	76
Figura 11. La gestión municipal y el desarrollo local	79
Figura 12. Relación entre los instrumentos de gestión municipal y el desarrollo local	81
Figura 13. Relación entre las acciones de regulación municipal y el desarrollo local	83
Figura 14. Relación entre los recursos físicos municipales y el desarrollo local.....	85
Figura 15. Los servicios municipales y el desarrollo local.....	87

Resumen

Objetivo: Determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe para el año 2017. **Métodos:** la población de estudio estuvo conformada por un total de 27 informantes de las organizaciones sociales del distrito de supe, la muestra es no probabilística, Para obtener la información se utilizó como instrumento la encuesta con componentes de escala Likert. Considerándose como dimensiones de la V1, Instrumentos de gestión, acciones de regulación, recursos físicos, servicios municipales, la V2 tenemos Subsistema Social-Cultural, subsistema económico, subsistema urbano -ambiental, subsistema Político -institucional. La confiabilidad de los instrumentos se dio mediante el alfa de Cronbach. (0,719). Para el contraste de hipótesis se ha utilizado la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman que indica la existencia de una *correlación moderada positiva* entre ambas variables con una magnitud de 0,571. **Resultados:** los resultados muestran que el mayor porcentaje de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que la gestión municipal alcanzó un nivel regular con el 86,5% , de aprobación de que existe una elación moderada entre ambas variables , un 8,1% sostienen que consiguió un nivel eficiente y un 5,4% que se evidenció un nivel deficiente. **Conclusiones:** Existe una relación entre la gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017., debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de $r=0.571$, con una $p=0.000(p<.05)$ 0.571, representando una **moderada** asociación.

Palabras clave: Gestión municipal, Gobierno local, Desarrollo local.

Abstract

Objective: Determine the relationship between municipal management and local development in the district of Supe for the year 2017. **Methods:** the study population consisted of a total of 27 informants from the social organizations of the supe district, the sample it is not probabilistic. To obtain the information, the survey with Likert scale components was used as an instrument. Considering as dimensions of V1, Management instruments, regulatory actions, physical resources, municipal services, V2 we have a Social-Cultural Subsystem, economic subsystem, urban-environmental subsystem, political-institutional subsystem. The reliability of the instruments was given by Cronbach's alpha. (0.719). for the hypothesis test, the nonparametric statistical test Spearman's Rho was used, which indicates the existence of a moderate positive correlation between both variables with a magnitude of 0.571. **Results:** the results show that the highest percentage of leaders of social organizations in the district of Supe, 2017 affirm that the municipal management reached a regular level with 86.5%, of approval that there is a moderate elation between both variables, an 8, 1% say they achieved an efficient level and 5.4% showed a poor level. **Conclusions:** There is a relationship between municipal management and local development in the district of Supe, 2017, due to the Spearman correlation that returns a value of $r = 0.571$, with a $p = 0.000$ ($p < .05$) 0.571, representing a moderate association.

Keywords: Municipal Management, local Development, local jovenmente.

Introducción

La presente Investigación está organizada en cinco capítulos. En el primer capítulo se desarrolló el planteamiento del problema, se dio un recorrido por algunos estudios previos acerca de la gestión municipal y el desarrollo local, nos planteándonos la problemática a estudiar y una propuesta de objetivos, su justificación y viabilidad.

El segundo Capítulo señala los algunos antecedentes relacionados con el estudio; se hizo una revisión de estudios previos de universidades extranjeras, se revisó también autores de universidades nacionales, informes y revistas científicas, se investigó las bases teóricas acerca de ambas variables de estudio y los conceptos fundamentales básicos.

En el tercer capítulo, se encargó de enmarcar la investigación en su metodología usada, definió el tipo de investigación y su diseño metodológico se encuentra el sistema de Hipótesis, y los instrumentos que se usaron para la medición de las variables también se describen las técnicas utilizadas para el procesamiento y análisis de los datos. Así mismo se presenta la Operacionalización de las variables con sus correspondientes dimensiones analíticas.

En el cuarto capítulo, se muestran los resultados de la contratación de las hipótesis ordenadas, se presentan los resultados de la prueba de hipótesis en tablas debidamente comentadas y se explica el tratamiento de datos y estadístico.

En el quinto capítulo se consignan las discusiones y conclusiones como resultado de todo el proceso de investigación, así como las recomendaciones pertinentes para el tratamiento de la problemática explicada y detallada en la presente investigación

En el capítulo VI se enlistan las fuentes de información ordenadas por tipos que sirvieron para el desarrollo de esta investigación.

Finalmente presento los anexos donde adjunto, el mapa de ubicación de la unidad de análisis y el cuestionario que usará para la encuesta.

En esos lineamientos se espera que los resultados del presente estudio logren responder a las interrogantes planteadas y sirvan de conocimiento para estudios posteriores y puedan contribuir en conjunto como herramientas para la solución de problemas sociales

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1.Descripción de la realidad Problemática

El desarrollo local en la actualidad se ha convertido en una apropiada estrategia de desarrollo para territorios subnacionales en el marco de la superación de los principales problemas que aquejan a las instituciones públicas locales, su importancia exige al gobierno a plantearse objetivos de superación de estos problemas sociales en un trabajo conjunto y planificando objetivos, lineamientos los cuales deben servir de referencia a los gobiernos subnacionales para superar las condiciones en que se encuentran los ciudadanos basándose en un conjunto de indicadores no solo económico sino también sociales e institucionales y ambientales.

En las municipalidades tanto como en otros organismos públicos a nivel nacional existe una serie de patrones de disfuncionalidad institucional producto de la dinámica interna y externa de las instituciones, estas particularidades se manifiestan de distintas maneras en las acciones de gobierno y resultan en la calidad de los servicios ofrecidos, ante esto se puede decir que existe una necesidad de desarrollo de cada territorio teniendo como sustento el crecimiento “desde abajo”, de manera que las municipalidades debe optar por estrategias de desarrollo cualitativo de los agentes del cambio para su participación en el proceso de desarrollo en pro de un crecimiento social y económico, aprovechando eficientemente los recursos disponibles y generando los suyos de

manera sostenible, todo este conjunto de dimensiones endógenas deben ser articuladas de manera cabal de lo contrario, existe una gama de problemas relacionados a la mala aplicación de los instrumentos de gestión , otros relacionados a la capacidad adquisitiva de las municipalidades , a la aplicación de estrategias de seguridad ciudadana, mala administración de los recursos del estado, problemas de la mala aplicación de las políticas públicas resultando en las intervenciones que generan un nulo o mínimo nivel de impacto en la población que finalmente se traducen en el descontento del ciudadano.

La práctica del desarrollo local supone la formación de nuevas instituciones industrias alternativas, participación y progreso en capacidades de los agentes sociales que den como resultado nuevo emprendimientos que les ayuden a responder a los desafíos y tendencias de la economía globalizada, tales como el desempleo y la reestructuración de los sistemas productivos

Bajo este argumento, el Banco Mundial (2010) basándose en los postulados de diversos investigadores considera al desarrollo local como un proceso de acciones conjuntas que desempeña una comunidad, con la “finalidad de alcanzar un crecimiento económico sostenido, que permita beneficios económicos y mejoras en la calidad de vida de las personas que viven en esa comunidad.”(Banco Mundial, 2010)

Las medidas a adoptar, según esta concepción de desarrollo valoriza lo local, tienen su principal punto de referencia en el territorio, en el potencial endógeno, en la cercanía a los problemas y a quienes los sufren, así como en la movilización, la cooperación y la solidaridad. En tal sentido la institución pública que se encarga de administrar los servicios del vecino deberá optar por

desplegar estrategias para cubrir estas necesidades sociales del territorio, donde deben participar los diversos actores económicos, sociales y gobierno en la construcción de una identidad y visión compartida en la que se articulan factores, recursos, potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas.

En el marco del desarrollo local la buena gestión municipal debe lograr alinear sus estrategias de intervención de manera integral en sus dimensiones económicas, socio-cultural y político-administrativo. En lo económico: relacionado con la generación, acumulación y distribución de riqueza; en lo social y cultural debe ir ligado a la calidad de vida de las personas, a la equidad y a la integración social; en lo ambiental se refiere a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo, en la dimensión política se vincula a la gobernabilidad del territorio y a la definición de una visión colectiva y sustentado en los propios actores locales y en lo institucional se relaciona a la “capacidad de las organizaciones e instituciones para promover su propio desarrollo” (Moreno, 2010).

El punto de partida de esta investigación que se circunscribe a lo estipulado por la ley orgánica de municipalidades que indica que tanto las municipalidades provinciales como distritales son órganos de gobierno promotores permanentes del desarrollo local (art. I y X) y como promotor de este proceso debe velar por la competitividad local y propiciar mejores condiciones de vida a su población en coordinación con las asociaciones y los niveles de gobierno regional y nacional.

El presente estudio toma como muestra el distrito de Supe en el año 2017, el principal problema planteado es si el proceso de desarrollo en el distrito tiene alguna relación con las estrategias de intervención del gobierno en su nivel distrital y si a través de los servicios brindados y la implementación de sus políticas públicas está generando algún tipo de impacto en la población al menos en la percepción de satisfacción con las estrategias del gobierno , o al contrario, son producto de la propia iniciativa de los agentes locales.

El desacierto de algunas gestiones municipales y el mal manejo de recursos del estado, son factores que están debilitando la institucionalidad del gobierno que venían consolidándose en las últimas dos décadas. En tal sentido si se continúa así se corre el riesgo que de caer en una crisis de gobernabilidad, por eso es de importancia que los gobiernos tomen en cuenta las estrategias de desarrollo local que son de alguna manera más integrales y que asegure el interés de los vecinos.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es la relación existente entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Supe, 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿En qué medida los instrumentos de gestión municipal se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?
- ¿En qué medida las acciones de regulación municipales en la localidad se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?

- ¿En qué medida los recursos físicos municipales se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?
- ¿En qué medida los servicios municipales se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?

1.3.Objetivos de Investigación.

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre Gestión Municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Determinar en qué medida los instrumentos de gestión municipal se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.
- Determinar en qué medida las acciones de regulación municipales en la localidad se relaciona con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.
- Determinar en qué medida los recursos físicos municipales se relaciona con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.
- Determinar en qué medida los servicios municipales se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes de Investigación.

2.1.1. A nivel internacional

Montaño Armendáriz, M. (2014). en su tesis doctoral *Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura productiva y la articulación del tejido empresarial en Baja California Sur*. para la Universidad Autónoma de Baja California, se planteó analizar y describir los fundamentos teóricos del Desarrollo económico local, identificando su incidencia en las diversas acciones y políticas orientadas a fomentar tanto la articulación como la diversificación productiva interna y la construcción de un desarrollo equilibrado y una economía local más diversificada. bajo las hipótesis de que, a partir de la diversificación económica, de la organización del tejido empresarial y la articulación de los actores del desarrollo endógeno, es posible desarrollar vías potenciales de modificación del modelo económico, que contribuya a un desarrollo local más equilibrado e integral, y que estas características estructurales (económicas) registran una limitada articulación entre los sectores y los sistemas productivos locales, lo cual provoca una reducida vinculación con la economía y el desarrollo local. Se desarrolla desde un enfoque es mixto, partiendo con la matriz de congruencia del proyecto; posteriormente se explican las técnicas de análisis multivalente como lo es el análisis de componentes principales y la de aplicación del cuestionario a empresas; para la evaluación de este último, se recurrió al análisis factorial confirmatorio, a través del modelo de ecuaciones estructurales. Se concluye (1) de acuerdo al análisis de las estrategias y

políticas públicas de impulso al desarrollo económico que refieren los planes estatales de desarrollo de las últimas tres administraciones y la actual (mismas que cubren un periodo de 20 años), permite establecer que en Baja California Sur se ha adolecido de un efectivo proceso de planeación estratégica para el desarrollo económico; (2) A partir de las consideraciones anteriores, se desprende que el desarrollo económico local (como premisa teórica fundamental) requiere implementar acciones que fomenten las relaciones de coordinación y cooperación entre los diversos agentes y actores del desarrollo, aspectos que en el caso específico de Baja California Sur será necesario aplicar como parte de una política pública, que en el futuro podría verse reflejada en procesos de aprendizaje.

2.1.2. A nivel Nacional

Lescano López, G. S. (2015). En *Gestión estratégica municipal y desarrollo sostenible del distrito de Canta en trabajadores de la Municipalidad Provincial de Canta, Lima – 2014*. Tesis Maestría respaldada por la Universidad Cesar Vallejo, se plantea correlacionar ambas variables en el distrito de canta, investigación de alcance descriptivo-correlacional, se aplicó encuestas a 30 trabajadores de dicha institución. Los resultados del análisis nos muestran que existe una relación significativa entre las variables, se observa un coeficiente de correlación es de $r=0,396$ con un p valor de 0,030 confirmando la hipótesis.

Guerra RomaniyHuaman Vila (2014) en su tesis *Gobierno comunal y gobierno municipal en el desarrollo local del distrito de Viques 2000 - 2010*. Respaldada por facultad de sociología de la Universidad Nacional del Centro. Se planteó describir y explicar la contribución del gobierno comunal

y del gobierno municipal en el desarrollo local del distrito, es una investigación social básica sustantiva, de enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y diseño simple que aplicó la observación participante entrevistas, se evidencia el aporte que el gobierno municipal viene realizando acciones para un desarrollo local, pues no solo ha concentrado esfuerzos en obras de infraestructura, saneamiento básico y promoción del empleo sino que también ha logrado llegar a mejorar la calidad de vida de un gran número de familias de su localidad, mediante proyectos de desarrollo social aplicados a las mismas viviendas, lo cual se evidencia en el nivel de aceptación de la población, a eso se debe que el alcalde a logrado un tercer periodo de gestión.

Guillermo Agama, F. F. (2015). En su tesis de licenciatura *Presupuesto Participativo y el Desarrollo Local en el distrito de Huacho en año 2015*. Desarrollada en la escuela de sociología de la UNJFSC. Se planteó determinar la relación existente entre la variable presupuesto participativo y desarrollo local. Estudio empírico aplicado bajo enfoque cuantitativo de alcance correlacional–descriptivo de diseño no experimental de corte transversal, aplicó un cuestionario y escala construidos para una población de 44 líderes de organización sociales de base, calculados a conveniencia, los resultados evidencian una asociación entre variables, se trata de una relación estadísticamente significativa a un nivel de 0,430 siendo una relación *positiva moderada* entre ambas variables.

Vega Figueroa, E. (2014). En su tesis de licenciatura *El Presupuesto Participativo y su relación con el Desarrollo Local Sostenible en el Distrito de Hualmay (Huaura, Lima) en el año 2013*. Desarrollada en la escuela de

sociología de la UNJFSC, se planteó demostrar la existencia de una fuerte magnitud de asociación entre ambas variables. De enfoque mixto predominantemente cuantitativo, alcance correlacional –descriptivo, aplicando un cuestionario semiestructurado a una muestra de 5 representantes de gobierno local y 7 agentes participantes de la sociedad civil, diseño de no experimental, los resultados evidencian la existencia de una asociación entre variables, pero, no se demostró la magnitud propuesta, siendo una relación muy débil o muy baja entre ambas variables.

Bustamante Dueñas, I. (2013) en su artículo *Gestión municipal de promoción de capacidades empresariales en el rubro carpintería y el desarrollo económico local* distrito de Independencia (lima) para la revista *Gestión del tercer milenio*, buscó averiguar si la presencia de emprendimientos (micro y pequeños empresarios) y su desarrollo económico tiene relación con las políticas públicas de la Gestión municipal de desarrollo de capacidades, así la primera pregunta se centra en ¿Existe una relación positiva entre la Gestión Municipal de promoción de las capacidades empresariales en el rubro carpintería y el desarrollo económico local? Y la pregunta secundaria se centra en la pregunta ¿Contribuyen las redes empresariales generadas por la Gestión Municipal de promoción de capacidades empresariales en el rubro carpintería y desarrollo económico local? , es un estudio de nivel correlacional , de corte transversal donde se aplicó una encuesta al 100% de una muestra de centros de producción y comercialización de las cuatro zonas Mypes del rubro de muebles de madera, concluye que (1) que los instrumentos de gestión a nivel operativo y a nivel de planificación urbana contemplan lineamientos de promoción del

desarrollo de capacidades, no obstante (2) el gobierno no logra identificar las actividades que vienen generando el desarrollo económico local de su jurisdicción, en consecuencia no logran estructurar los distintos niveles de redes que permita posesionar los productos a nivel local, interdistrital, metropolitano y regional, la sutil presencia de actividades económicas localizadas son producto de iniciativas de las Mypes.

Barreda Guerra, J. M. (2014). En su artículo *Ausencia de liderazgo motivacional hacia la comuna en los gobiernos locales emergente, para la construcción de una visión de desarrollo local y humano compartida de carácter sinérgico e inclusivo* para el caso del distrito de Comas, se planteó demostrar que los Gobiernos locales emergentes de Lima utilizan estrategias comunicacionales deficientes que, lejos de liderar y motivar a los ciudadanos a tomar parte en el presupuesto participativo, tienen a los diversos actores de la comuna en total estado de desinformación. Siendo una investigación de nivel exploratorio descriptivo, para la selección del área territorial del muestreo, se utilizó el método aleatorio, zona Lima norte. (Distrito de Comas), se usó una muestra calculada de 100 informantes, de los resultados se demostró que el nivel de liderazgo y motivación aplicado por los Gobiernos locales emergentes de municipalidades de distritos de Lima Norte y Sur son totalmente deficientes, en relación con lo esperado por los vecinos, lo que genera condiciones que no permite la participación vecinal adecuada para la construcción de una visión compartida con participación de los diversos actores de la comuna.

Córdova de los Santos, L. M. (2013). En su tesis de maestría *El Municipio Distrital de Zuñiga: capacidades institucionales para la gestión y*

cumplimiento de sus funciones. Desarrollada en la PUCP, Escuela de Posgrado, se planteó realizar un diagnóstico de las capacidades institucionales que permita conocer los factores que potencian o limitan el cumplimiento de sus funciones en el marco de una gestión de calidad, con el propósito de proponer acciones y recomendaciones específicas para mejorar su desempeño y capacidad de priorización de soluciones por parte de las autoridades municipales, esta investigación se desarrolló mediante el estudio de caso, de enfoque cuali-cuantitativo, teniendo como unidades de análisis primarias a las autoridades y funcionarios de la municipalidad (25 personas), población del distrito (130 familias) a quienes se aplicaron entrevistas semiestructuradas, para unidades de análisis secundarias se usó el método de observación y revisión documentaria de los documentos de gestión (PDC, ROF, MOF, CAP, TUPA, presupuestos anuales municipales etc.), el investigador llega a concluir que la institución no reúne con suficiencia las capacidades institucionales para el ejercicio de sus funciones así como para la implementación de políticas sociales (1) sobre la percepción de las autoridades acerca de la importancia de las capacidades institucionales, no son conscientes de la importancia del fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales y las políticas sociales, se observa que su prioridad está centrada en el desarrollo de infraestructura y la inexistencia de una política de promoción del desarrollo económico, (2) sobre las capacidades institucionales, esta institución no tiene operativa una unidad de personal, las tareas administrativas son asumidas directamente por la gerencia municipal, con relación a las cinco oficinas operativas, (subgerencia de obras, desarrollo social, contabilidad, registro civil, abastecimiento, a

excepción de la gerencia de obras), sus funcionarios no tienen formación profesional básica, no se encuentra operativa la oficina de planeamiento y presupuesto, no cuenta con plan operativo anual, sistema de monitoreo y evaluación e instrumentos de planificación a corto plazo, se halló que el recurso financiero presupuestado para actividades de desarrollo de capacidades se destinaron para uso de obras de infraestructura, existe un alto consenso de aprobación de la población sobre la calidad de los servicios que ofrece la institución a su vez coinciden en decir que existen necesidades primordiales que no son atendidas ,por ultimo existe diferencias entre lo que demandada la población y lo que está programado en el presupuesto participativo.

Ramírez A, Salgado V., &Huapaya. (2012). En su tesis de magister *Factores que limitan la gestión de las políticas públicas de desarrollo económico local en la municipalidad provincial de Abancay en el periodo 2007-2009.*, desarrollada para la escuela de posgrado de la PUCP, se planteó identificar los factores que limitan la gestión de la Municipalidad en la implementación efectiva de políticas de promoción del Desarrollo Económico Local y proponer alternativas para el desarrollo de capacidades y fortalecimiento de la institucionalidad local para la promoción DEL, se desarrolla mediante el estudio de casos, con enfoque cualitativo, la principal técnica fue la entrevista no estructurada, como técnica secundaria desarrolló focusgroup, finalmente una revisión documental y de contenido para hacer la revisión de los documentos de gestión (ROF,MOF, CAP PDC , marco normativo del proceso de descentralización promoción DEL, revisión estadística de licencia municipales, etc.), finalmente se detallan por un lado (a) acerca de la

percepción de las autoridades en relación a las políticas públicas, que no existe una política institucional única para promover el DEL, lo que puede expresarse en programas o PIP, lo que existe son distintos discursos visiones sobre cómo abordar el desarrollo económico, por un lado se enfoca en el acondicionamiento territorial como eje de la promoción de inversiones privadas, y por otro lado un discurso más orientado hacia la promoción de productos y negocios basados en la organización capacitación motivación de actores económicos, por lo que se requiere organizar las políticas municipales alineándolas con la visión y estrategias del plan concertado de desarrollo económico y este último formularse con participación de los actores económicos e instituciones especializadas en el territorio, por muy bien intencionadas que sean las visiones de las autoridades se percibe un manejo limitado de los enfoques de DEL, lo que podría superarse a través de acciones de capacitación de las autoridades o incorporación de especialistas al equipo de asesores de la municipalidad (b) acerca de las capacidades institucionales, la municipalidad cuenta con un sistema tradicional de manejo de personal que depende de la gerencia de administración y finanzas quienes no cuentan con un sistema de gestión de recursos humanos basado en normas y políticas de reclutamiento, selección, inducción y entrenamiento y evaluación de su personal, por otro lado la asignación presupuestal que recibe la división encargada DEL es reducida y sujeta a recortes eventuales, las acciones no responden a un sistema de gestión estructurado al PDC y la ejecución de las actividades de apoyo se realiza de manera esporádica y desarticulada, se evidencia también una falta de concordancia en la declaración de viabilidad existentes en el banco de proyectos de la OPI,

(3) los actores económicos locales no tienen bien en claro los roles que debe cumplir el estado y el sector privado en el desarrollo económico local.

Brossard del Rosario, F. (2010). En su tesis de Magister *Capacidad operativa del gobierno local para la promoción del comercio justo y la incorporación de sus beneficiarios en los planes de desarrollo local* Municipalidad Provincial de Sullana – Piura. Para la maestría en gerencia social en la PUCP, se planteó conocer la capacidad operativa de esta municipalidad a través del análisis y la evaluación de sus diferentes recursos, potencialidades y de su entorno; para sustentar la viabilidad de la promoción del comercio justo e incorporar a sus beneficiarios en los planes municipales del desarrollo local. Estudio de tipo diagnóstico de enfoque cualitativo. La investigación utiliza el diagnóstico y como técnicas de recolección de información, la entrevista semiestructurada aplicada a autoridades y funcionarios (10), especialistas vinculados al desarrollo local y comercio justo (9) y productores miembros de asociaciones (25), se aplicó dos grupos focales con (8) y (12) miembros elegidos por conveniencia (no probabilística) adicionalmente se utilizó el método de revisión documental. Finalmente

(1) Se identifica Comercio Justo con política social. Por parte de la municipalidad existe acercamiento con el sector agricultura y con el de la producción, lo que posibilita y facilita la atención futura a la agricultura orgánica beneficiaria del Comercio Justo. (2) Resulta insuficiente el presupuesto y financiamiento para la aplicación de programas, proyectos o actividades de política social en los que se insertaría eficientemente a los productores (3) La situación social y productiva de los productores justifica plenamente su incorporación o atención en la gestión municipal (4) El aporte

a la comunidad y al desarrollo local por parte de los productores está incluido en sus propios planes y ya lo ejecutan. La actividad de la agro exportación a través del Comercio Justo genera empleo, ejecuta obra pública, implementa actividades sociales en salud, educación, dinamiza la economía local.

Ganoza Ubillús, L. M. (2015). En su Tesis de magister *Aplicación de un plan estratégico para la Mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten 2015 – 2020*. Para la maestría en gestión pública en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, se planteó determinar qué la aplicación de un plan estratégico mejora la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten - Chiclayo. Estudio de diseño no experimental de nivel descriptivo, utiliza como fuentes de información primaria obtenida de autoridades y funcionarios (51 personas) mediante cuestionarios y fuentes secundarias como estados financieros memorias de la entidad, reportes del MEF, contraloría, etc. Finalmente se concluye que (1) se determinó que con la aplicación del plan estratégico mejora la gestión pública de la municipalidad (2) la aplicación de un plan estratégico permite la mejora y eficiencia de la gestión municipal (3) la aplicación de un plan estratégico mejora la eficacia de la gestión pública de la municipalidad. (4) la aplicación de un plan estratégico mejora la calidad de la gestión pública de la municipalidad (5) la aplicación de un plan estratégico mejora la productividad de la gestión pública en esta Municipalidad.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión municipal

A menudo existe confusión en el término gestión y administración municipal sin embargo existen diferencias bien claras, mientras que la administración municipal está integrada por funcionarios, servidores, empleados y obreros que prestan servicios en la municipalidad, la gestión municipal es entendida como inherente a la acción municipal, debemos entenderla como perteneciente o relativo a la institución de gobierno local, regido por la ley y según quien ejerce la autoridad municipal, *el consejo municipal* encargado de la emisión de normas locales y de fiscalización; y la alcaldía como órgano ejecutivo, encargada de dar cumplimiento a las disposiciones del gobierno local. (Municipio al día, s.f.) (Ley Organica de Municipalidades, 2003),

La acción municipal es representada por los servicios públicos locales, estos pueden ser de “gestión directa e indirecta siempre que sea permitido por la ley que asegure el interés de los vecinos, la eficiencia, la eficacia del servicio y el adecuado control municipal” (LOM, art 32). Ya que es la municipalidad es la instancia de gobierno que se encarga de la gestión y la administración de las necesidades de los ciudadanos. Es decir, se encarga de orientar acciones en un primer momento para conocer las necesidades del ciudadano y después satisfacer estas necesidades en los ciudadanos. La administración municipal tiene como propósito la consecución de los recursos idóneos y su asignación óptima (eficiente y eficaz). Así, la gestión municipal deviene en una herramienta para la administración municipal, a la vez que centinela del cumplimiento de sus deberes para con el municipio.

Armas (2016) define la gestión municipal como un conjunto de acciones orientadas al logro de una administración eficiente y eficaz de los recursos del municipio para la mayor satisfacción de las necesidades de su población. Quien ejerce la función de gestor municipal, el municipio, es un centinela de las acciones y efectos de la administración municipal (Armas Vallejos, 2016)

2.2.1.1. Municipalidades en el Perú

Las municipalidades son instancias descentralizada de gobierno cuya acción comprende un espacio territorial local, ser canales inmediatos de participación vecinal y promotor del desarrollo local, según el Marco legislativo.

las municipalidades son órganos del gobierno local que tienen asignado entre otras funciones la organización, reglamentación y en su caso la administración de los servicios públicos de su responsabilidad ... planificación del desarrollo urbano y rural y ejecución de obras de infraestructura local para satisfacer las crecientes necesidades de la población de nuestro país. (Marco Legislativo, organizacional y Administrativo municipal)

Las municipalidades se originan de la demarcación territorial respectiva y según el Marco Legislativo, organizacional y Administrativo municipal en el Perú tienen asignadas funciones como “la organización, reglamentación y en su caso la administración de los servicios públicos de su responsabilidad las como la planificación del desarrollo urbano y rural y

ejecución de obras de infraestructura local para satisfacer las crecientes necesidades de la población”(p.1)

Siendo instancias descentralizadas las municipalidades como instituciones del estado cuyo derecho emana de la voluntad popular esta es una persona jurídica de derecho público con autonomía política –que le da la capacidad de emitir sus propias ordenanzas–, autonomía económica–que le da la posibilidad de generar sus propios ingresos– y Autonomía administrativa –que se refleja en la posibilidad de emitir reglamentos organizarse y demás actos administrativos– ,la autonomía municipalconsisteentonces en la capacidad de gestión independiente en lo relacionado a lo municipal – esta autonomía municipal es su capacidad de autoformarse– y sus funciones y competencias son exclusivas. La Ley organiza de municipalidades reconoce expresamente al concejo municipal distrital– conformado por el alcalde y los regidores–como máxima instancia de gobierno para su organización interior –en los artículos noveno y duodécimo de la Ley orgánica de Municipalidades– , le corresponde la aprobación, el monitoreo y el control según sea el caso a los diferentes planes de desarrollo jurisdiccional e institucional.

Las municipalidades geopolíticamente y de acuerdo a sus particularidades podemos decir que ejercen en provincias y distritos con gobiernos locales; y municipalidades de centros poblados menores que acusan distintos indicadores de desarrollo económico y humano (Claros, 2009),asi mismo en el Marco Legislativo,organizacional y Administrativo municipal, se mencionan tres tipos de municipalidades , las provinciales que

ejercen gobierno local dentro de sus demarcaciones provinciales , las distritales que ejercen gobierno local dentro de su demarcacion distrital, y las municipalidades de centros poblados creadas por ordenanza municipal para ejercer funciones delegadas y cuyos ingresos ecoomicos son asignados por las municipalidades pronvnciales y distritales

2.2.1.1.1. Marco normativo

Las Municipalidades, Según Contraloría general de la Republica, “están sujetas a las leyes y disposiciones que, de manera general y conforme con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas de los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de cumplimiento obligatorio.” (Marco Legislativo,organizacional y Administrativo municipal, p. 5)

- Constitución Política del Perú.
- Ley No 27972, Orgánica de Municipalidades y su Modificadora.
- Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización.
- Leyes y Normas que regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público.
- Normas Técnicas de los Sistemas Administrativos.

2.2.1.1.2. Planeamiento y Organización

La Organización Internacional del Trabajo plantea que las municipalidadesdebenoptar por un modelo de gestión estratégica según

misión y visión de institucional del desarrollo regional y sectorial. En este modelo se inserta un tipo de gestión operativa, “que internaliza y externaliza el rol promotor y facilitador en todos los niveles de la organización municipal. El éxito podría suscitar de una gestión activa de los actores locales en el desarrollo del programa de gobierno municipal.”(Armas Vallejos, 2016)

La eficiencia en la gestión municipal comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas.

Las municipalidades como toda institución pública o privada dirigirán sus acciones “en función de los objetivos estratégicos que persigue y estos en función de la misión y visión institucional, pues esto metodológicamente es consecuencia de un proceso de planeamiento estratégico” (Claros Cohaila, 2009, p. 2) cuyo producto inicial es el instrumento básico fundamental para el desarrollo local , el *Plan de desarrollo concertado* (PDC).

Después encontramos el *plan de gobierno* cuyo alcance es de cuatro años, siendo esta una suerte de “oferta electoral”, debe constituirse debidamente articulada con el Plan de Desarrollo Concertado PDC siendo este último el “sueño compartido por todos los actores” (Claros Cohaila, 2009 , p.2), el Plan de Desarrollo Institucional (cuatro años) y el Plan Operativo Institucional, que es un importante documento normativo de gestión – de vigencia anual- que va ligado al PIA - Presupuesto Institucional de Apertura. (Claros Cohaila, 2009)

El programa de gobierno municipal debe registrar entre sus objetivos y metas pretendidas, no solo un diagnóstico de la realidad del municipio, sino además el tipo y calidad de la gestión que acompaña la administración de los recursos con los cuales se pretende brindar solución a las distintas necesidades. (Armas Vallejos, 2016)

Estos diferentes planes como menciona Claros (2009) están relacionado estrechamente con el modelo organizacional, así:

deben tener relación directa con el Diseño Institucional Municipal - DIM (imagen objetivo de organización –situación estática, como respuesta al diagnóstico estratégico -que debemos ajustar y confirmar, o tener claro al inicio del proceso) así como con el Desarrollo Organizacional Municipal – DOM (Estrategia para lograr el cambio planificado - situación dinámica, concebida como proceso conducente al mejoramiento continuo) como parte del programa de fortalecimiento institucional, el mismo que deber ir acompañado del diseño e implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades para el desarrollo del potencial humano en el interno y del capital social en el externo.(p.2)

Pese a diversidad de particularidades se generan diferentes tipos de organización municipal , y dan lugar a diferentes variables de adaptación de un modelo organizacional, primero debemos considerar de importancia la variable realidad heterogénea para la elaboración y adaptación de un modelo organización, consecuentemente los factores,

diversidad cultural, regional y climatológica donde según Claros (2009) se pueden identificar municipalidades con diversos polos o ejes de desarrollo, cinturones de extrema pobreza.

Está claro que el Diseño Institucional Municipal debe responder a una “imagen objetivo de cada realidad, y a las necesidades propias de cada localidad, u organización municipal” (Claros Cohaila, 2009), se puede orientar el diseño bajo un enfoque urbano y/o rural según sea el caso. Si nos encontramos ante una realidad heterogénea y a “una sociedad fragmentada que nos limita ensayar con éxito bajo un modelo formal burocrático y en función de los sistemas administrativos” (p.2)

El Diseño Institucional Municipal, como imagen objetivo de una organización ideal (estática) según Claros (2009) se relaciona fundamentalmente a la Estructura Orgánica, que “si bien es importante porque nos permite observar gráficamente la representación de los niveles formales de autoridad, supervisión y mando, así como la asignación de funciones a nivel de órganos” (p. 2)

Entre otros elementos importantes una estructura orgánica comprende:

- Estructura Orgánica y funcional.
- Mapeo y rediseño de procesos, tecnología.
- Inventario de Recursos: Materiales, económicos, financieros, humanos.

2.2.1.1.3. *Documentos de gestión*

Los documentos de gestión son instrumentos técnicos que regulan el modelo de gestión de la municipalidad estos permiten establecer lineamientos estratégicos de acciones y competencias entre autoridades municipales, oficinas, funcionarios, procedimientos y operaciones relacionadas a la acción municipal, entre los documentos de gestión descritos por el Marco Legislativo, organizacional y Administrativo municipal de Contraloría General de la república se citan los siguientes

a. Reglamento de Organización y Funciones – ROF.

Es un documento Técnico normativo de Gestión que completan, regulan y fijan la Estructura Orgánica de la Municipalidad, en el cual se precisan la naturaleza, finalidad y funciones generales; tipificando las atribuciones relaciones de las Unidades Orgánicas.

b. Cuadro de Asignación de Personal - CAP.

Es un documento Técnico Normativo de Gestión Institucional que contiene y permite normalizar las previsiones de cargos necesarios que requiere la Municipalidad, determinando la cantidad, características de los puestos de trabajo necesarios para proporcionar los servicios y lograr los fines y objetivos institucionales.

c. Presupuesto Analítico de Personal - PAP.

Es un documento que incluye las plazas requerida durante el año de gestión Presupuestal y que están debidamente financiadas a

través del Presupuesto Institucional. Las plazas es la dotación presupuestal que se considera en cada caso para las remuneraciones por los servicios específicos de personal permanente y contratado, de acuerdo a la disponibilidad económica, esta asignación presupuestal permite activar determinadas plazas de los cargos que figuran en el CAP.

d. Manual de Organización y Funciones – MOF.

Documento Normativo que describe las Funciones Específicas a nivel de cargo o puesto de trabajo, desarrollándolas a partir de la estructura Orgánica Funciones generales Establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y de acuerdo con el cuadro para Asignación de Personal.

e. Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO.

Es un documento descriptivo y de sistematización normativa de carácter instructivo e informativo. Cuyo contenido es el detalle de los procesos generados para el cumplimiento de las funciones.

f. Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA.

Es un documento unificado que contiene toda la información relativa a la tramitación de los procedimientos administrativos que se generan en la Municipalidad.

2.2.1.1.4. *Sistemas administrativos.*

Los Sistemas administrativos según el Marco legislativo, organizacional y administrativo municipal, es el conjunto de políticas, normas y

procesos cuya finalidad es dar racionalidad, eficacia y uniformidad a la gestión municipal, sistemas más relevantes en la administración pública.

a. El sistema de gestión de recursos humanos (personal)

El sistema administrativo de gestión de recursos humanos establece, desarrolla y ejecuta la política del estado respecto del servicio civil; y, comprende el conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos. Se debe tener en cuenta que el servicio civil es el conjunto de medidas institucionales por las cuales se articula y gestiona el personal al servicio del estado, que debe armonizar los intereses de la sociedad y los derechos de las personas al servicio del estado.

b. El Sistema nacional de abastecimiento.

Lo conforma el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación o suministro, empleo y conservación de los medios materiales que utilizan las entidades del sector público.

c. El sistema nacional de presupuesto público

Lo conforma el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del

sector público en todas sus fases (programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación).

d. Sistema nacional de tesorería

Lo conforma el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades del sector público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y el uso de los mismos.

e. El sistema nacional de endeudamiento

Lo conforma el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración del endeudamiento a plazos mayores de un año de las entidades y organismos del sector público.

f. El sistema nacional de contabilidad

Está conformado por un conjunto de los órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general, y aplicados a las entidades y órganos que lo conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos.

g. El sistema nacional de inversión pública –SNIP.

Lo conforma tiene por finalidad optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionadas con las diversas fases de los proyectos de inversión.

El SNIP, fue creado con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión.

h. Sistema nacional de defensa judicial del estado

Lo conforma el conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, estructurados e integrados funcionalmente mediante los cuales los procuradores públicos ejercen la defensa jurídica del estado.

Este sistema tiene la finalidad fortalecer, unificar y modernizar la defensa jurídica del estado en el ámbito local, regional, nacional, supranacional e internacional, en sede judicial, militar, arbitral, tribunal constitucional, órganos administrativos e instancias de similar naturaleza, arbitrajes y conciliaciones, la que está a cargo de los procuradores públicos.

i. El sistema nacional de control

Está conformado por el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.

Su actuación comprende las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule.

Toda entidad del estado está sujeta a control por parte de la contraloría general de la república, pues maneja recursos provenientes de fondos públicos. Estos fondos públicos provienen de la recaudación, obtención o captación de dinero que forman parte del tesoro nacional.

2.2.1.1.5. Competencias y funciones

Dentro de las competencias y funciones establecidas por la ley orgánica de municipalidades se le asigna las siguientes:

- a. Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital.
- b. Promover permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital. Los planes referidos a la organización

del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deben sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia.

- c. Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas municipalidades distritales.
- d. Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del ambiente. Las municipalidades pueden delegar, entre ellas o a otras entidades del Estado, las competencias y funciones específicas exclusivas establecidas en la ley, en los casos en que se justifique la necesidad de brindar a los vecinos un servicio oportuno y eficiente, o por economías de escala. La responsabilidad es indelegable.

2.2.1.1.6. Competencias y funciones de la municipalidad distrital

Basándose sustancialmente en la ley de Bases de la Descentralización, la ley orgánica de municipalidades establece que los gobiernos locales, según su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen competencias y ejercen determinadas funciones específicas, con carácter exclusivo o compartido, La LOM menciona que el ejercicio de las funciones específicas de competencia municipal no puede ser ejercido por ninguna persona o autoridad. Y en caso de que se compartan funciones o competencia las municipalidades esta obligadas a informar y realizarlas coordinaciones con quienes se comparte dichas competencia previo a su ejercicio. (Art. 74)

Cuando hablamos de competencias exclusivas, las funciones que ejercen las municipalidades de manera exclusiva o compartida, una función promotora, normativa y reguladora así como las de ejecución y de fiscalización y control, en las materias de su competencia, y cuando hablamos de las competencias y funciones específicas las municipalidades pueden delegar, entre ellas o a otras entidades del estado (art 75)

Según la Ley N° 27972 (Ley orgánica de Municipalidades), las competencias y funciones de las municipalidades pueden ser:

- i. En la **organización del espacio físico y uso del suelo**, según la LOM (art 79) las funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales son:
 - Aprobar el plan urbano o rural distrital, según corresponda, con sujeción al plan y a las normas municipales provinciales sobre la materia.
 - Autorizar y fiscalizar la ejecución del plan de obras de servicios públicos o privados que afecten o utilicen la vía pública o zonas aéreas, así como sus modificaciones; previo cumplimiento de las normas sobre impacto ambiental.
 - Elaborar y mantener el catastro distrital.
 - Disponer la nomenclatura de avenidas, jirones, calles, pasajes, parques, plazas, y la numeración predial.
 - Reconocer los asentamientos humanos y promover su desarrollo y formalización.
 - Normar, regular y otorgar autorizaciones, derechos y licencias, y realizar la fiscalización de:

- Habilitaciones urbanas.
- Construcción, remodelación o demolición de inmuebles y declaratorias de fábrica.
- Ubicación de avisos publicitarios y propaganda política.
- Apertura de establecimientos comerciales, industriales y de actividades profesionales de acuerdo con la zonificación.
- Construcción de estaciones radioeléctricas y tendidas de cables de cualquier naturaleza.
- Las demás funciones específicas establecidas de acuerdo a los planes y normas sobre la materia.

Las funciones específicas compartidas de las municipalidades distritales (LOM, art 79):

- Ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, y obras similares, en coordinación con la municipalidad provincial respectiva.
- Identificar los inmuebles en estado ruinoso y calificar los tugurios en los cuales deban realizarse tareas de renovación urbana en coordinación con la municipalidad provincial y el gobierno regional.

ii. En **Saneamiento, salubridad y salud**, según las LOM (art. 80) las Funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales

- Proveer del servicio de limpieza pública determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios. Regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales.
- Instalar y mantener servicios higiénicos y baños de uso público.
- Fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.
- Expedir carnés de sanidad.

Las funciones específicas compartidas de las municipalidades distritales (art. 80):

- Administrar y reglamentar, directamente o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe, limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos, cuando esté en capacidad de hacerlo.
- Proveer los servicios de saneamiento rural y coordinar con las municipalidades de centros poblados para la realización de campañas de control de epidemias y control de sanidad animal.
- Difundir programas de saneamiento ambiental en coordinación con las municipalidades provinciales y los organismos regionales y nacionales pertinentes.

- Gestionar la atención primaria de salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las municipalidades provinciales, los centros poblados y los organismos regionales y nacionales pertinentes.
 - Realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis.
- iii. En **tránsito, viabilidad y transporte público**, las funciones específicas compartidas de las municipalidades distritales (art 81.
- Establecer la nomenclatura y señalización de calles y vías de acuerdo con la regulación provincial y en coordinación con la municipalidad provincial.
 - Otorgar licencias para la circulación de vehículos menores y demás, de acuerdo con lo establecido en la regulación provincial.

Las funciones compartidas de las municipalidades provinciales

- Controlar, con el apoyo de la Policía Nacional, el cumplimiento de las normas de tránsito y las de transporte colectivo; sin perjuicio de las funciones sectoriales de nivel nacional que se deriven de esta competencia compartida, conforme a la Ley de Bases de la Descentralización.
- Organizar la señalización y nomenclatura de vías, en coordinación con las municipalidades distritales.

- Ejercer la función de supervisión del servicio público de transporte provincial de su competencia, contando con el apoyo de la Policía Nacional asignada al control del tránsito.
 - Instalar, mantener y renovar los sistemas de señalización de tránsito en su jurisdicción y establecer la nomenclatura de vías, en coordinación con las municipalidades distritales.
- iv. En **educación, cultura deportes y recreación**, las competencias y funciones compartidas con el gobierno regional y nacional (art 82)
- Promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras.
 - Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción, en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, contribuyendo en la política educativa regional y nacional con un enfoque y acción intersectorial.
 - Promover la diversificación curricular, incorporando contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica.
 - Monitorear la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción, en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, según corresponda, fortaleciendo su autonomía institucional.

- Construir, equipar y mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne.
- Apoyar la creación de redes educativas como expresión de participación y cooperación entre los centros y los programas educativos de su jurisdicción. Para ello se harán alianzas estratégicas con instituciones especializadas de la comunidad.
- Impulsar y organizar el Consejo Participativo Local de Educación, a fin de generar acuerdos concertados y promover la vigilancia y el control ciudadanos.
- Apoyar la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo. Este proceso se realiza para optimizar la relación con otros sectores.
- Promover, coordinar, ejecutar y evaluar, con los gobiernos regionales, los programas de alfabetización en el marco de las políticas y programas nacionales, de acuerdo con las características socioculturales y lingüísticas de cada localidad.
- Fortalecer el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, a la prevención de desastres naturales y a la seguridad ciudadana.
- Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación

de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

- Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.
- Promover y administrar parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales ya sea directamente o mediante contrato o concesión, de conformidad con la normatividad en la materia.
- Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes.
- Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local.
- Promover espacios de participación, educativos y de recreación destinados a adultos mayores de la localidad.
- Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general, mediante la construcción de campos deportivos y recreacionales o el empleo temporal de zonas urbanas apropiadas, para los fines antes indicados.
- Promover actividades culturales diversas.
- Promover la consolidación de una cultura de ciudadanía democrática y fortalecer la identidad cultural de la población campesina, nativa y afroperuana.

En aquellos casos en que las municipalidades distritales no puedan asumir las funciones específicas a que se refiere el presente artículo, se procederá conforme a lo dispuesto en los artículos 76 y 77.

v. En **abastecimiento y comercialización de productos y servicios**, las Funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales (art 83):

- Controlar el cumplimiento de las normas de higiene y ordenamiento del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas, a nivel distrital, en concordancia con las normas provinciales.
- Regular y controlar el comercio ambulatorio, de acuerdo a las normas establecidas por la municipalidad provincial.
- Realizar el control de pesos y medidas, así como el del acaparamiento, la especulación y la adulteración de productos y servicios.
- Promover la construcción, equipamiento y mantenimiento de mercados de abastos que atiendan las necesidades de los vecinos de su jurisdicción.
- Promover la construcción, equipamiento y mantenimiento de camales, silos, terminales pesqueros y locales similares, para apoyar a los productores y pequeños empresarios locales.
- Otorgar licencias para la apertura de establecimientos comerciales, industriales y profesionales.

Las funciones específicas compartidas de las municipalidades distritales:

- Promover la realización de ferias de productos alimenticios, agropecuarios y artesanales, y apoyar la creación de mecanismos de comercialización y consumo de productos propios de la localidad.

Las funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales

- Construir, equipar y mantener, directamente o por concesión, mercados de abastos al mayoreo o minoristas, en coordinación con las municipalidades distritales en las que estuvieran ubicados.
 - Realizar programas de apoyo a los productores y pequeños empresarios a nivel de la provincia, en coordinación con las municipalidades distritales y las entidades públicas y privadas de nivel regional y nacional.
- vi. En **programas sociales, defensa y promoción de derechos**, las funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales (Art 84).
- Planificar y concertar el desarrollo social en su circunscripción en armonía con las políticas y planes regionales y provinciales, aplicando estrategias participativas que permitan el desarrollo de capacidades para superar la pobreza.
 - Reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local.

- Organizar, administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza y de desarrollo social del Estado, propio y transferido.
- asegurando la calidad y localización de los servicios, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la economía regional y local.
- Organizar, administrar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación.
- Contribuir al diseño de las políticas y planes nacionales, regionales y provinciales de desarrollo social, y de protección y apoyo a la población en riesgo.
- Facilitar y participar en los espacios de concertación y participación ciudadana para la planificación, gestión y vigilancia de los programas locales de desarrollo social, así como de apoyo a la población en riesgo.
- Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales.
- Organizar e implementar el servicio de Defensoría Municipal de los Niños y Adolescentes -DEMUNA- de acuerdo a la legislación sobre la materia.
- Promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así

como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local.

- Resolver administrativamente los conflictos entre vecinos y fiscalizar el cumplimiento de los acuerdos de las juntas de propietarios de edificios y de las juntas vecinales de su localidad, con facultad para imponer sanciones por dichos incumplimientos, luego de una obligatoria etapa de conciliación extrajudicial.
- Ejecutar el Programa del Vaso de Leche y demás programas de apoyo alimentario con participación de la población y en concordancia con la legislación sobre la materia.
- Crear la Oficina de Protección, Participación y Organización de los vecinos con discapacidad como un programa dependiente de la dirección de servicios sociales.

Funciones específicas compartidas de las municipalidades distritales:

- Difundir y promover los derechos del niño y del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación en el nivel de las instancias municipales.
- Promover, organizar y sostener, de acuerdo a sus posibilidades, cunas y guarderías infantiles, establecimientos de protección a los niños y a personas con impedimentos y ancianos desvalidos, así como casas de refugio.
- Promover la igualdad de oportunidades con criterio de equidad.

vii. En **Seguridad Ciudadana**, Funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales:

- Organizar un servicio de serenazgo o vigilancia municipal cuando lo crea conveniente, de acuerdo a las normas establecidas por la municipalidad provincial respectiva.
- Coordinar con el Comité de Defensa Civil del distrito las acciones necesarias para la atención de las poblaciones damnificadas por desastres naturales o de otra índole.
- Establecer el registro y control de las asociaciones de vecinos que recaudan cotizaciones o administran bienes vecinales, para garantizar el cumplimiento de sus fines.

Las funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales (art 85):

- Coordinar con las municipalidades distritales que la integran y con la Policía Nacional el servicio interdistrital de serenazgo y seguridad ciudadana.
- Promover acciones de apoyo a las compañías de bomberos, beneficencias, Cruz Roja y demás instituciones de servicio a la comunidad.

viii. En **promoción del desarrollo Económico Local**, Funciones específicas exclusivas de las municipalidades distritales (art 86):

- Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad, e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción, a través de un proceso participativo.

- Ejecutar actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial en su jurisdicción sobre información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad.
- Concertar con instituciones del sector público y privado de su jurisdicción sobre la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito.
- Brindar la información económica necesaria sobre la actividad empresarial en su jurisdicción, en función de la información disponible, a las instancias provinciales, regionales y nacionales.
- Promover las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito.

Las Funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales (art 86):

- Organizar, en coordinación con el respectivo gobierno regional y las municipalidades distritales de su jurisdicción, instancias de coordinación para promover el desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.
- Realizar campañas conjuntas para facilitar la formalización de las micro y pequeñas empresas de su circunscripción territorial con criterios homogéneos y de simplificación administrativa.

- Elaborar junto con las instancias correspondientes, evaluaciones de impacto de los programas y proyectos de desarrollo económico local.
- Promover, en coordinación con el gobierno regional, agresivas políticas orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales, así como la elaboración de mapas provinciales sobre potenciales riquezas, con el propósito de generar puestos de trabajo y desanimar la migración.
- En los municipios rurales, concertar con las comunidades campesinas.
- Articular las zonas rurales con las urbanas, fortaleciendo así la economía regional.

2.2.1.1.7. Indicadores de gestión municipal

Arnao Rondan, R. (2004) en base a una revisión minuciosa de información disponible en 31 municipalidades elabora un conjunto de indicadores que reflejan las características de una gestión municipal

La dimensiones (1) Instrumentos para la gestión municipal y (2) acciones de regulación en la localidad, cuyos índices fueron sometidos a la prueba de Pearson con la finalidad de comprobar su grado de asociación, las dimensiones (3) Recursos físicos municipales y (4) servicios municipales, sus índices reflejan un aspecto cuantitativo

Tabla 1. Variables e indicadores referidos a la gestión Municipal

Variable	Indicador
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> –Municipalidades con Oficina de Planificación y con planes municipales. –Norma sobre procedimientos administrativos municipales. –Acceso a las normas legales del diario “El Peruano”
Acciones de regulación en la localidad	<ul style="list-style-type: none"> –Autorizaciones para la ejecución de actividades en la vía pública. –Operativos de fiscalización municipal
Recursos físicos municipales	<ul style="list-style-type: none"> –Personal ocupado –Personal con conocimiento de informática. –Maquinaria y equipo municipal operativo. –Equipamiento informático municipal operativo
Servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> –Limpieza de calles y parques. –Carnés de sanidad otorgadas. –Licencias y permisos otorgados. –Programas sociales municipales. –Servicios de biblioteca y culturales

Arnao Rondan, R. (2004). Contribución a la descentralización desde las municipalidades: Diagnostico y propuestas para el caso peruano. (p. 268)

2.2.2. Desarrollo local

El concepto de desarrollo ha venido desarrollandose en el transcurso de la historia de la sociedad, Dubois citado en Guillermo(2015) afirma que “el desarrollo se relaciona básicamente con “la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano”. Así este concepto encierra un contenido filosofico adecuado a un contexto economico de las sociedades dominantes y responde “a nuevas convicciones, expectativas y posibilidades, su complejidad y multidimensionalidad genera nuevas formas de conceptualizarlo por lo que no tiene un concepto único.” (Guillermo, 2015) otros autores concuerdan que está ligado al aspecto economico y social afirmando que este concepto encierra “la idea de progreso economico y

social que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos Humanos y una expansión de posibilidades (Escribano, 2006), desde otra perspectiva Furtado se refiere a que el desarrollo “en primera instancia es un proceso socio-cultural, y en segunda instancia económico”(Guillermo, 2015). lógicas como esta última refieren a que para generar las condiciones de desarrollo se requiere necesariamente de “la emergencia de identidad y patrones culturales característicos del grupo social local”.(Furtado ,)

El desarrollo local , es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local para lo cual debe existir un liderazgo asumido por el gobierno local, es entonces:

un proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo en base a los recursos, necesidades e iniciativas locales (Rojas Morán, 2006)

El desarrollo local es integral , en la medida en que incorpora el conjunto de dimensiones (social, económico, ambiental , etc) presentes dentro del territorio es precisamente este su ámbito de actuación y tiene un conjunto de características como describe Rojas Morán (2006):

- Demarcación geográfica definida y características físicas espaciales.
- Gobierno con administración propia: municipalidad.

- Población vecinal vinculada: vecinos, sentido de pertenencia, etc.
- Patrón socio-productivo: actividades económicas definidas por sector y producto “estrella” de la economía.
- Dotación de recursos a utilizar: recursos naturales, posicionamiento, etc.
- Articulación regulada con las instancias públicas y privadas de mayor escala.
- Dinámicas, sectoriales y funcionales, que tienen una lógica de inversión no necesariamente racional en la localidad

Sin embargo la mas importante de las características es la dispersion de los escasos recursos ,ya sea por escasa coordinacion de actores y agentes de desarrollo o la inexistencia de voluntad, capacidades y estructuras para gestionar planes de desarrollo (Rojas Morán, 2006)

Finalmente podemos afirma el desarrollo local se define como el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen. (Rodríguez Domínguez, Luisa de los A , cit en Martínez Perez, 2010. Parr. 8)

2.2.2.1.Componentes del desarrollo local

Los componentes del desarrollo local son los elementos constitutivos, Para Diaz y Ascoli citado en Guillermo (2016), los componentes del desarrollo local son: el territorio, La Sociedad y la cultura.

El Territorio, es un componente importante puesto que tiene “un papel estratégico al territorio en la construcción de una identidad social, trascendiendo su enfoque espacial; a un escenario multidimensional que alberga procesos complejos diversos,históricos, políticos, económicos y sociales que conllevan al cambio.” (p.73)

A su vez se identifica un sistema de actores locales que según Arocena (cit en Guillermo, 2016) están “fuertemente condicionados por su capacidad de formar un grupo dirigente” (p. 74) al que denomina Elite dirigente que por sus particularidades tienen posibilidades reales de conducir un proceso de desarrollo local.”

2.2.2.2.Dimensiones del desarrollo

Desde los siguientes autores Coffey P. (1985) y, Vásquez-Barquero. (2000) citados en Gaviria (2007) identifican tres dimensiones de desarrollo local.

- a. En la **dimensión económica**, Vásquez-Barquero (2000) explica que el sistema productivo es el eje central que debe procurar
- “el aumento de la productividad y la competitividad” determinado por las relaciones “basadas en la confianza y el conocimiento, el intercambio de productos, comunicación de información y cooperación “para obtener las economías de escala y reducir los costes de transacción” (p. 10). Adicionalmente, el autor explica como la tecnología e innovación se convierten en pilares para generar capacidad “...de introducir y desarrollar nuevos paradigmas productivos en el sistema productivo local” (p. 11) y de establecer respuestas ante “...las necesidades y desafíos del entorno” (p. 12). (Gaviria. p. 3)
- b. La **dimensión sociocultural**, para Vásquez-Barquero (2000) se relaciona con
- “... una red de actores sociales caracterizada por un sistema de relaciones económicas, sociales, políticas y legales” (Best, 1990 citado en Vásquez-Barquero, 2000, p. 11). Estos actores sociales de tipo local explican según Arocena (1995) abarcan tres categorías: la toma de decisiones, técnicas particulares y acción sobre el terreno. (Gaviria. p. 3)

Vásquez-Barquero explica la relación entre diferentes distritos como “los mecanismos de funcionamiento de las economías

locales solo pueden explicarse por la fuerte relación que se establece en los distritos entre empresa, cultura y territorio” (p. 13) y el rol de la familia en este tejido. (Gaviria. p. 3)

Albuquerque, citado Vásquez-Barquero (2000) señala que

“el desarrollo local es resultado del compromiso de una parte significativa de la población local, mediante el que se sustituye la concepción tradicional del ‘espacio’ (como simple espacio físico) por la de un contexto social de cooperación activa (un ‘territorio’), lo cual precisa de cambios básicos en las actitudes y comportamientos de la sociedad local” (p. 25).(Gaviria. p. 3)

- c. La **dimensión Político-administrativa**, en Vásquez-Barquero (2000) refiere a las condiciones que facilitan un entorno local favorable, según el autor

el desarrollo local restablece la relevancia del territorio en las políticas sociales, permite que emerjan de una manera más localizada, y más real, necesidades y aspiraciones; ayuda a superar la distancia entre los que elaboran políticas y los beneficiarios o clientes” (p. 39). (Gaviria O., 2011p. 2)

Por otro lado Arocena, citado en Guillermo A. (2016) destaca la importancia las siguientes dimensiones y describen las particularidades para que se inicie el desarrollo local :

- a. **Dimension social**, los procesos de desarrollo debe generar servicios de infraestructura que mejoren la calidad de vida de las personas de la comunidad , se debe integrar a la poblacion a la comunidad aumentando las posibilidades da empleo, la existencia de organizaciones sociales consolidadas, reconocidas y con buen nivel de articulación, existencia de grupos lideres que que esten articulados.
- b. **Dimension identitaria**,supone una vision de cambio de la poblacion e identidad general compartidasobre el desarrollo de su localidad , actores locales activos y cultura de emprendimiento, motivacion de los individuosa aumentar su nivel de conocimiento.
- c. **Dimension economica-productiva**. Supone la valorizacion de los recursos locales y constitucion de nuevas unidades productivas, tejido empresarial influyente en el desarrollo local , incorporacion de tecnologia, una buena integracion rural-urbana
- d. **Dimensión Política**. La gestión local debe superar los vinvulos de dependencia que impidan el desarrollo de las instancias politica locales, los municipios deben constituirse en agentes de desarrollo por medio de su fortalecimiento institucioinal, apertura de espacios de debate y negociacion publica sobre el desarrollo local, necesidad de instrumentos de planificacion local en los niveles de gobierno local
- e. **Dimension sistematica**. Supone un nivel de integracion horizontal del sistema , así la participación de actores que siendo autonomas

se mantienen articulados entre sí. Tales actores deben gozar de un importante nivel de reconocimiento y legitimidad, una lógica que permita relaciones sinérgicas y de negociación entre economía y Política, esto supone iniciativas económicas que tomen en cuenta los problemas del desarrollo social ;supone también una integración vertical y autonomía , así el aprovechamiento de los recursos debería contar con un eficiente control local esto supone un sistema local autónomo pero integrado a las redes globales. Se a nivel de instancia político administrativa es necesario contar con entidades de base representativas , a nivel de sociedad civil se requiere que hayan desarrollado su capacidad competitiva para insertarse al sistema económico.

2.2.2.3. Iniciativas locales de desarrollo local

Según Martínez (2010) Las iniciativas de desarrollo local deben de tratar desde un enfoque más integral, ubicar los diferentes problemas de:

- la cualificación de los recursos humanos locales para el empleo,
- la innovación de la base productiva y el tejido empresarial existente en el ámbito local.

Desplegar iniciativas de desarrollo local implica que las municipalidades se fijen objetivos de desarrollo local, se trata de entender el territorio como factor de competitividad y se generen imprescindiblemente, “amplios consensos institucionales y entre actores públicos y privados.”(parr.26) el gobierno local para gestionar el desarrollo de un proyecto que cumpla con estas particularidades tendría que articularse a partir de tres elementos básicos:

- Reforzar las capacidades de desarrollo local a partir de un proyecto estratégico; es decir, de un proyecto donde los actores analicen los problemas, identifiquen su mercado y los productos que pueden ofrecer, valoren las debilidades y las potencialidades del territorio, y elaboren estrategias de cooperación.(parr. 28)
- Asumir, sin perjuicio de los compromisos y los consensos que se han de establecer con todos los actores relevantes, el papel y la responsabilidad de gobierno. Las autoridades públicas han de contar con el resto de actores, pero tienen que ser conscientes de su rol coordinador y de la necesidad de ejercer un liderazgo que ordene el proceso.(parr. 29)
- Articular instrumentos -mixtos y flexibles- de intervención que corrijan tanto las imperfecciones del mercado como las dificultades asociadas a las actuaciones públicas de tipo monopolista.(parr. 30)

Martinez (2010) refiere a la importancia de los recursos territoriales de una localidad, sobre todo “en la necesidad de procesos de desarrollo en el conocimiento y utilización prioritaria de los recursos endógenos existentes en cada área”.

A partir de la realización de inventarios para identificar la cantidad y calidad de tales recursos, sus potencialidades y limitaciones, se trataría de encontrar los actores y las estrategias capaces de movilizarlos y ponerlos en valor de forma eficaz e innovadora En función de cómo sea ese potencial y de la organización del sistema institucional bajo el cual se ejecute el

proceso de obtención de esa riqueza, así serán los resultados del desarrollo del territorio. Es decir, que puede ser abundante y bien organizado, o llegar a estar tan deprimido y desorganizado que exista una ausencia de desarrollo o de sustentabilidad, o cualquier otra combinación de estas situaciones.(Martinez, parr.22)

Acerca del protagonismo de los actores locales ,Martinez (2010) afirma que dentro de la literatura academica las teorías de la acción,asi los actores “han adquirido cierto protagonismo en la mayoría de las ciencias sociales durante los últimos años”,explican que dada la capacidad de los agentes sociales de ejercer en la toma de decisiones en los espacios de concertacion .

este tipo de enfoques centra la atención sobre la existencia de individuos y organizaciones que, a partir de la toma de decisiones, ejercen un efecto determinante sobre la construcción y destrucción de las realidades socio espaciales (parr.23)

asi lo importante es Para martinez (2010) es la identificacion de los actores locales

“identificar qué actores operan en un territorio concreto, conocer y comprender sus características o estructura interna, intereses y valores, los mecanismos que guían el proceso decisional, las estrategias que aplican para alcanzar sus objetivos o sus posibles interacciones (colaboración, competencia, conflicto) son aspectos a los que ahora se concede una destacada atención.” (parr. 23)

Como se logra comprobar la referencia a los actores es el elemento ineludible y destacado, del discurso actual en materia de innovación y desarrollo local.

2.3. Definiciones Conceptuales

a. Gestión Municipal

Es un estado de bienestar físico, social, emocional, espiritual, intelectual y ocupacional que le permite al individuo satisfacer apropiadamente sus necesidades individuales y colectivas.

b. Municipalidad.

Las municipalidades son instancias descentralizada de gobierno cuya acción comprende un espacio territorial local, actúan de canales inmediatos de participación vecinal y promotor del desarrollo local.

c. Documentos de gestión

Son instrumentos técnicos que regulan el modelo de gestión municipal, estos permiten establecer lineamientos estratégicos de acciones y competencias entre autoridades municipales, oficinas, funcionarios, procedimientos y operaciones relacionadas a la acción municipal

d. Desarrollo local

Es un proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio.

2.4. Formulación de la Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

La gestión municipal se relaciona significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

- Los instrumentos de gestión municipal se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de supe, 2017.
- Las acciones de regulación municipal en la localidad se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.
- Los recursos físicos municipales se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.
- Los servicios municipales se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Capítulo III. Metodología

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Tipo de investigación.

Es una investigación **social Básica**, debido a que esta investigación tiene la finalidad de producir nuevos conocimientos y profundizar ciertos aspectos de las variables en el distrito de Supe, Además, según Carrasco Díaz, este tipo de investigación “no está dirigida al tratamiento inmediato de un hecho, ni a resolver una interrogante fáctica, si no, que únicamente se profundiza la información sobre las relaciones sociales” (pag.49)

3.1.2. Enfoque de la investigación

La presente investigación es de **enfoque cuantitativo** ya que se basa en la revisión de conceptos de autores diversos y teorías se desagregaron las variables para medir las características de la realidad social objetiva empleándose métodos estadísticos. (Hernandez ,Fernandez & Baptista, 2014)

3.1.3. Alcance de la investigación

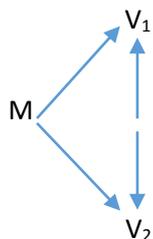
El presente estudio es **Correlacional**, por qué se intenta conocer el grado de correlación entre las variables gestión municipal y desarrollo local basándonos en las propiedades de cada variable en la realidad social.

3.1.4. Diseño de la Investigación

Es de diseño **No experimental**. Se trata de la observación del hecho en su contexto para esto no se manipulará ninguna variable para tratar de generar cambios. Y **Postfacto** por que las relaciones se estudiaron posterior al hecho.

Es de corte **Transversal**. Porque la aplicación de los instrumentos de se desarrollará en un solo momento y se evaluará en base a ello los datos. (Hernández, 2014)

El diagrama de relación entre las dos variables de investigación es el siguiente:



Donde:

M: Muestra de investigación (líderes de O.S. del distrito de Supe)

V₁ : Medición de la variable Gestión Municipal

V₂ : Medición de la variable Desarrollo local

r: relación posible entre ambas variables.

3.2.Población y Muestra

3.2.1. Población

La muestra está conformada por los actuales representantes de organizaciones sociales del distrito de supe para el año 2017.

3.2.2. Muestra.

Se considera una muestra *no probabilística* o también llamadas muestras dirigidas.

La muestra estará conformada por un total de 27 informantes, elegidos de forma directa de acuerdo al siguiente criterio

Criterio de inclusión

En la muestra se incluyen a líderes y dirigentes de las organizaciones sociales del distrito de supe que ejercen durante el año 2017.

- 10 juntas Vecinales.
- 7 asociaciones de Ganaderos.
- 6 junta de Regantes.
- 10 vasos de Leche.
- 10 dirigentes de Centros Poblados.
- 3 Jass de los Centros Poblados del distrito de Supe que ejercen durante el año 2017.

No se tomó a todas las organizaciones sociales que se encuentren alejadas por el acceso y los caminos dificultosos.

3.3.Operacionalizacion de variables e indicadores

Variable 1. Gestión Municipal

La variable de gestión municipal en la tabla 3 muestra los indicadores medibles de forma empírica y cuantitativa.

Tabla 2. Operacionalizacion de la variable 1

Variable 2. Desarrollo Local

La variable de Desarrollo local en la tabla 4 muestra los indicadores medibles de

Variable 1	Dimensiones	Indicador	ítems	escala
Gestión Municipal				
La gestión municipal es entendida como inherente a la acción municipal , relativo a la institución de gobierno local, regido por la ley, mediante instrumentos técnicos que regulan el modelo de gestión de la municipalidad que permiten establecer lineamientos estratégicos de acción municipal representada por servicios públicos locales, que aseguran el interés de los vecinos de acuerdo a ley, criterios de eficiencia, eficacia del servicio y el adecuado control municipal.	– Instrumentos de gestión	–Planes municipales. –Visión y misión institucional	1,2,3,4	–likert
	– Acciones de regulación en la localidad	–Operativos de fiscalización municipal	5,6	–Likert
	– Recursos físicos municipales	–Personal capacitado –Maquinaria y equipo municipal operativo.	7,8,9,10,11	–Likert
	– Servicios municipales	–Limpieza de calles y parques. –Seguridad ciudadana –Programas sociales municipales. –Servicios de biblioteca y culturales	12,13,14,1 5,16,17,18	–Likert

Fuente: elaboración propia, únicamente las dimensiones e indicadores fueron basados en los estudios de Arnao Rondán, R. (2004). Contribución a la descentralización desde las municipalidades: Diagnostico y propuestas para el caso peruano.

forma empírica y cuantitativa.

Tabla 3. Operacionalización de la variable 2

Variable 2	Dimensiones	Indicador	ítem	escala
------------	-------------	-----------	------	--------

		– Aspectos demográficos y de calidad de vida, satisfacción de necesidades.		– Nominal
	– Subsistema social-cultural	– Participación	– 19,20,21,22, – 23,24,25,26, – 27	
Desarrollo local		– Identidad cultural y su promoción		– Likert
Es el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen. (Rodríguez Domínguez, Luisa de los A ,cit en MartínezPerez, 2010. Parr. 8)		– Asociatividad y confianza		
		– Educación		
		– Comercio, consumo de bienes y servicios		
	– Subsistema económico	– Estrategias empresariales, – Condición de los factores productivos	– 28,29,30,31, – 32	– nominal – Likert
		– Infraestructura económica existente.		
		– Arquitectura y ordenamiento territorial		
	– Subsistema urbano-Ambiental	– Procesos ecológicos y biodiversidad	– 33,24,35,26, – 37,38	– Likert
		– Políticas de conservación y protección del ambiente y recursos naturales.		
		– Relaciones interinstitucionales.		
	– Subsistema Político-Institucional	– Estructuras y procesos sociales.	– 39,40,41,42, – 43,44,45,	– Likert
		– Instituciones formales e informales.		

Fuente: Elaborado por el investigador, únicamente las dimensiones e indicadores fueron basados en los estudios de Gomis, H., López, M. T., Gentile, N., & Labrunée, M. E. (2009). Desarrollo Local: Propuesta Metodológica para la medición del subsistema institucional

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas para la recolección de los datos

Para esta investigación se empleó la técnica de la **encuesta**,

La **encuesta** es un procedimiento de investigación dentro del diseño no experimental que busca recopilar datos **a través de un instrumento**

previamente diseñado de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población.

3.4.2. Descripción de los instrumentos.

Para obtener la información se utilizó como instrumento la encuesta con componentes de escala Likert.

3.4.2.1. Componentes principales

El instrumento es un cuestionario al que hemos denominado **cuestionario de percepción de gestión local y desarrollo local** tiene tres componentes distribuidos en 46 ítems

El primer componente refiere a los datos generales (9) para los encuestados (edad, sexo, grado de instrucción, ocupación...); el segundo y tercer componente contiene ítems (46) que conforman una escala de percepción construido en base a indicadores relacionadas ambas variables. La variable gestión municipal está compuesta por cuatro (4) factores: instrumentos de gestión (4 ítems) acciones de regulación (2) recursos físicos (5) servicios municipales (7), y la variable desarrollo local compuesto por cuatro (4) factores: social-cultural (9), económico (5), urbano ambiental (6), político institucional (8), de las dimensiones evaluadas usando la escala de tipo Likert de tres puntuaciones que van desde 1 al 3 que presentan los siguientes parámetros.

Siempre	(3)
A veces	(2)
Nunca	(1)

El instrumento fue validado mediante criterio de expertos, y adicionalmente se calculó la confiabilidad mediante el Alpha de Cronbach.

3.4.2.2. Validez y confiabilidad

La validez es, Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) el grado en que un instrumento logra medir la variable que se pretende medir, y la confiabilidad, se puede definir como la estabilidad, es decir el grado en que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto produce iguales resultados.

Validez del instrumento

El instrumento fue sometido a una prueba de validez por criterio de expertos, para determinar la adecuación de los ítems

Confiabilidad del instrumento

El análisis de confiabilidad para evaluar su consistencia interna mediante el coeficiente de *alfa de Cronbach* se calculó mediante la fórmula siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Tabla 4

Índice de validación

N°	Experto	Calificación
1	Ing. Cabanillas Gutiérrez, Segundo	97%
2	Abg. Flora Vargas María Cecilia	75%
3	Mg. Chavarría Díaz, Wilmer	91%
4	Mg. Maya Silva, Francisco	97%
4	Dr. Gil Quevedo Walter	100%
	Promedio general	92%

Nota: datos de validez del instrumento obtenidos bajo criterio de expertos

Cronbach (1951) destaca que cuanto más se aproxime el valor del Alfa, a su valor máximo, 1, es mayor es la fiabilidad. (Ver tabla 5)

Tabla 5.

Valores para la interpretación del coeficiente de confiabilidad

Coeficiente	Grado de confiabilidad
0,00 a +/-0,20	Muy bajo
0,20 a 0,40	bajo
0,40 a 0,60	moderada
0,60 a 0,80	alta
0,80 a 1,00	muy alta

Nota. Valderrama M. Santiago (2013)

El resultado del análisis de confiabilidad estima una consistencia interna entre variables es importante notar el cuadro **Estadístico total-Elementos**(Anexo IV) generado por el cálculo de fiabilidad del SPSS, dicho resultado nos llevó a la decisión de eliminar *el ítem 3*, evidenciando que *el alfa de Cronbach asciende a 0,719* a un total de **(45) ítems**, es decir el instrumento de medición es de consistencia interna con *tendencia Alta*. (Ver anexo 4, Análisis de fiabilidad)

Tabla 6. Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,719	45

Nota: resultados del estadístico de fiabilidad procesados con el software SPSS V. 22, en base a resultados de la prueba piloto a una población de 37 informantes ; para mayor información recurra a los resultados del cuadro de resumen de procesamiento de la información (fila: estadísticos total-elemento) presentado en el Anexo IV de esta investigación

3.5. Técnica para el análisis de los datos

Una vez recolectados los datos proporcionados por los instrumentos, se procederá al análisis estadístico respectivo. Los datos serán tabulados y presentados en tablas y gráficos de distribución de frecuencias

3.5.1. Procesamiento de la Información

Se hará el análisis de los datos con el programa estadístico SPSS v.22 (*Statistical Package for Social Sciences*), para organizar, presentar los datos e información recabada de las unidades de muestreo. Así como el uso del Excel 2013 para la elaboración de tablas y gráficos estadísticos.

Para determinar los puntos de corte de cada variable se utilizó la Técnica de Estaninos, según la siguiente fórmula:

Análisis e interpretación de datos

Cada tabla estadística será interpretada, cuyo resultado será comparado con el marco teórico para arribar a las conclusiones.

Tratamiento estadístico.

- a. Estadística descriptiva.
 - Se procederá con la tabulación y representación gráfica de los datos obtenidos de los instrumentos aplicados.
- b. Estadística Inferencial para Prueba de Hipótesis.

Para inferir o estimar la generalización o toma de decisiones sobre la base de la información, se someterá a prueba la Hipótesis General y las Hipótesis Específicas

Para las hipótesis se aplicó la prueba estadística No

Paramétrica **coeficiente Rho de Spearman**, debido a que se tomaran ambas variables de forma cuantitativa, que para fines de Operacionalización se han trabajado con puntajes en escala de medición Ordinal. Siempre y cuando No exista normalidad de los datos.

Al no encontrarse normalidad de los datos se utilizó la prueba No paramétrica Rho de Spearman.

La fórmula que permite el cálculo de la correlación entre las dos variables X e Y, medidas en escala ordinal, es la siguiente:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

D_i : Es la distancia existente entre los puestos que ocupan las puntuaciones correspondientes a un sujeto i cuando estas puntuaciones han sido ordenadas para X y para Y .

N : Número de parejas por rangos o número de observaciones

Los valores del Coeficiente de Correlación Rho de Spearman pueden variar de -1 a +1 según el siguiente rango de valores:

Tabla 7.

Valores de interpretación para el resultado de correlación de Spearman

Rangos	Nivel de correlación
0.00 a 0.19	Muy baja correlación
0.20 a 0.39	Baja correlación
0.40 a 0.59	Moderada
0.60 a 0.79	Buena
0.80 a 1.00	Muy buena

Finalmente, se estimó el modelo de regresión lineal para probar el grado de relación de las dimensiones de la calidad de servicio sobre la satisfacción de los usuarios.

Capítulo IV. Resultados

4.1. Descripción de los Resultados

4.1.1. Descripción de la variable Gestión Municipal

Tabla 8

Gestión Municipal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Deficiente	2	5,4	5,4	5,4
Eficiente	3	8,1	8,1	13,5
Regular	32	86,5	86,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

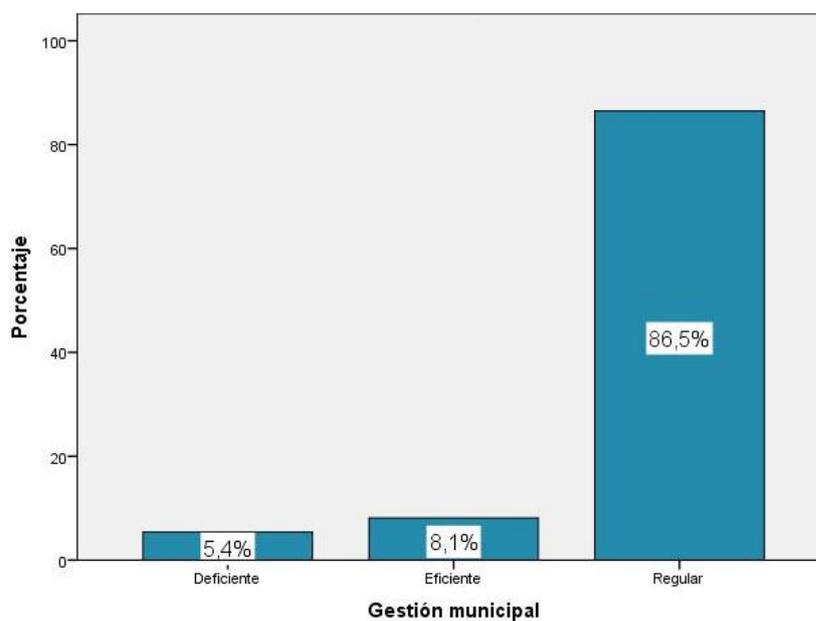


Figura 1. Percepción sobre la gestión local

De la figura 1, un 86,5% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que la gestión municipal alcanzó un nivel regular, un 8,1%

sostienen que consiguió un nivel eficiente y un 5,4% que se evidenció un nivel deficiente.

Tabla 9

Instrumentos de Gestión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	19	51,4	51,4
	Eficiente	3	8,1	59,5
	Regular	15	40,5	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

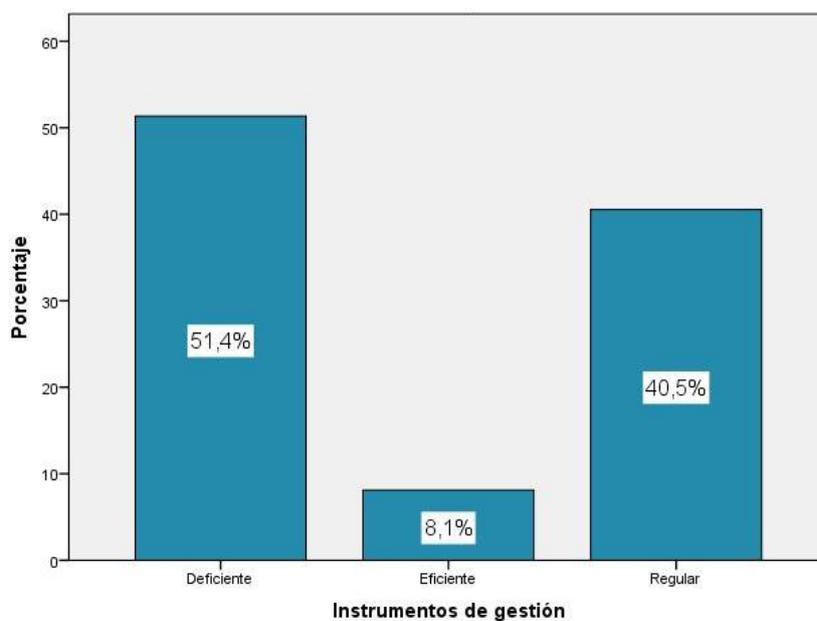


Figura 2. Percepción acerca de los instrumentos de gestión

De la figura 2, un 51,4% de líderes de organizaciones sociales del distrito de Supe, 2017 afirman que los instrumentos de gestión municipal alcanzó un nivel deficiente, un 40,5% sostienen que consiguió un nivel regular y un 8,1% que se evidenció un nivel eficiente.

Tabla 10.

Acciones de regulación en la localidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	6	16,2	16,2
	Eficiente	6	16,2	32,4
	Regular	25	67,6	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

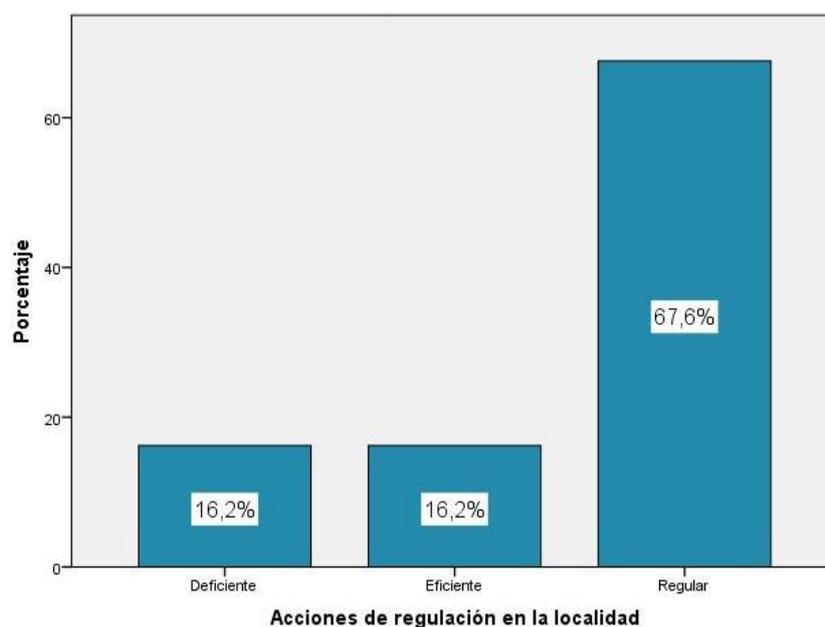


Figura 3. Percepción acerca de las acciones de regulación en la localidad de Supe

De la figura 3, un 67,6% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en las acciones d regulación en la localidad alcanzó un nivel regular, un 16,2% sostienen que consiguió un nivel eficiente y otro 16,2% que se evidenció un nivel deficiente

Tabla 11

Recursos físicos municipales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Eficiente	26	70,3	70,3	70,3
	Regular	11	29,7	29,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

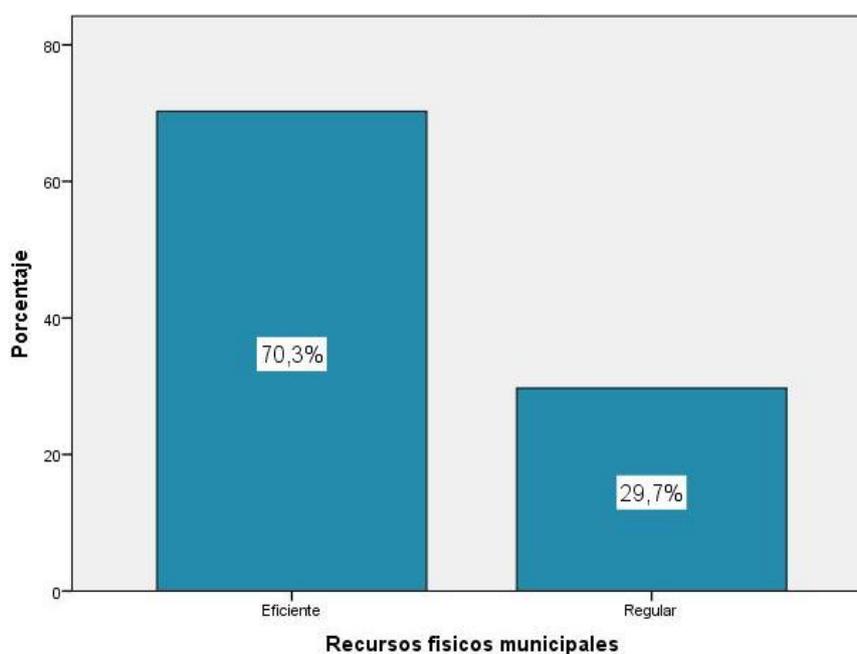


Figura 4. Percepción de los recursos Físicos Municipales de Supe

De la figura 4, un 70,3% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en los recursos físicos municipales alcanzó un nivel eficiente y un 29,7% que se evidenció un nivel regular.

Tabla 12

Servicios municipales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	2	5,4	5,4
	Eficiente	9	24,3	29,7
	Regular	26	70,3	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

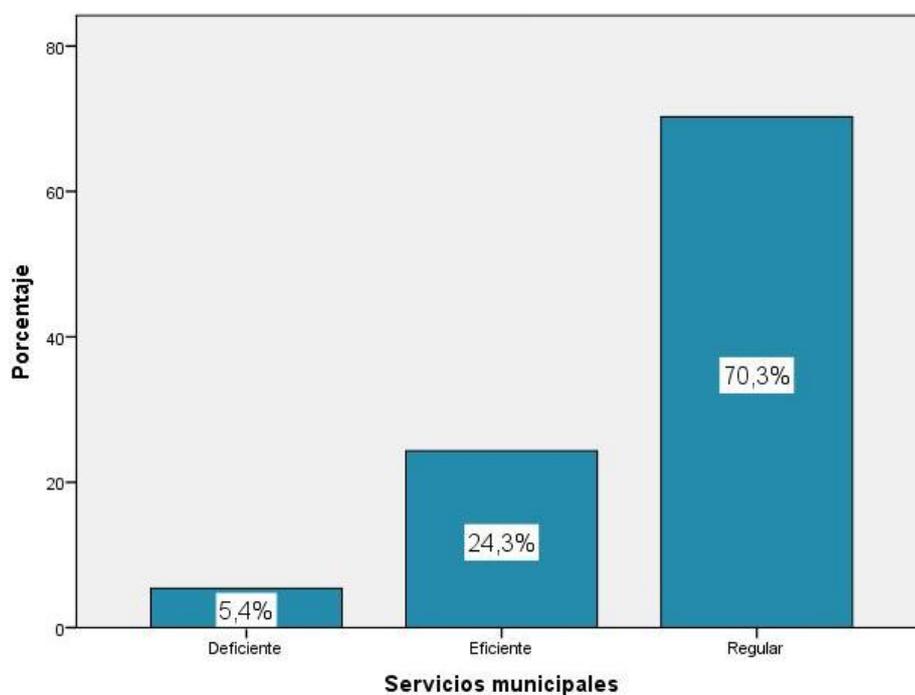


Figura 5. Percepción de la eficiencia de los servicios municipales

De la figura 5, un 70,3% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en los servicios municipales se alcanzó un nivel regular, un 24,3% sostienen que consiguió un nivel eficiente y un 5,4% que se evidenció un nivel deficiente.

4.1.2. Descripción de la variable Desarrollo local

Tabla 13

Desarrollo local

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	4	10,8	10,8
	Medio	33	89,2	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

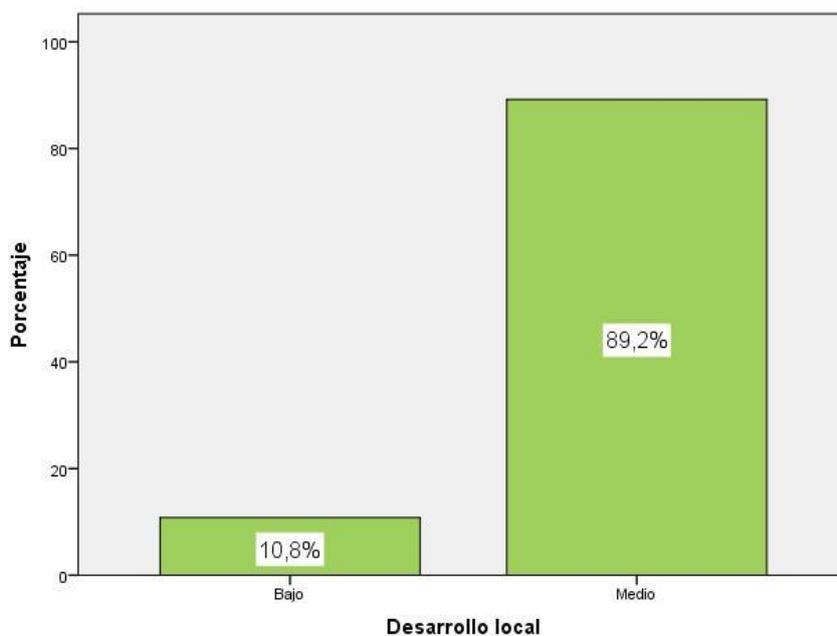


Figura 6. Percepción de desarrollo Local en el distrito de Supe

De la figura 6, un 89,2% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en los servicios municipales se alcanzó un nivel medio y un 10,8% que se evidenció un nivel bajo.

Tabla 14

Subsistema Socio-cultural

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	2	5,4	5,4	5,4
Bajo	2	5,4	5,4	10,8
Medio	33	89,2	89,2	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

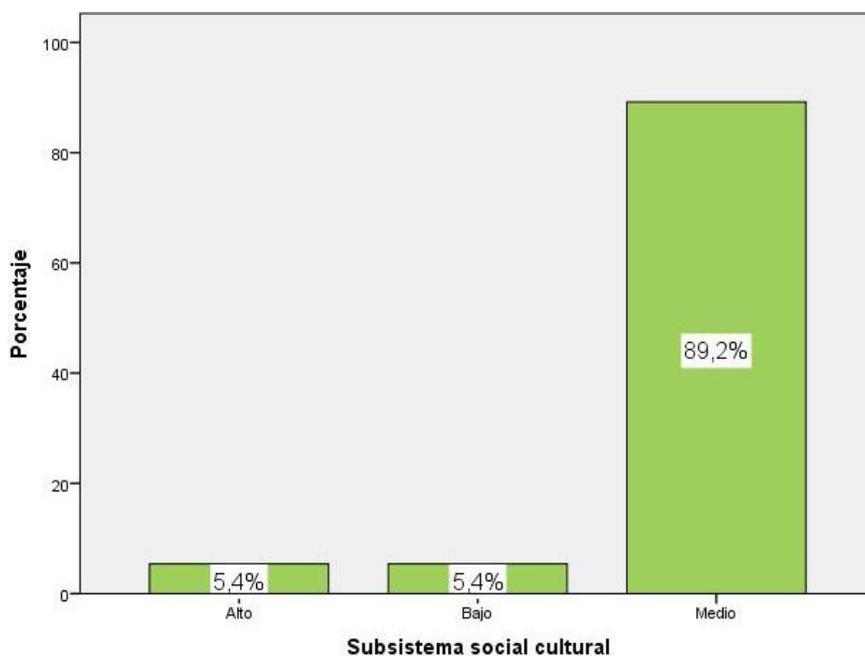


Figura 7. Percepción, nivel del nivel del sistema socio-cultural

De la figura 7, un 89,2% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en la dimensión subsistema social cultural se alcanzó un nivel medio, un 5,4% consiguió un nivel alto y otro 5,4% se evidenció un nivel bajo

Tabla 15

Subsistema Económico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	8	21,6	21,6
	Bajo	10	27,0	48,6
	Medio	19	51,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

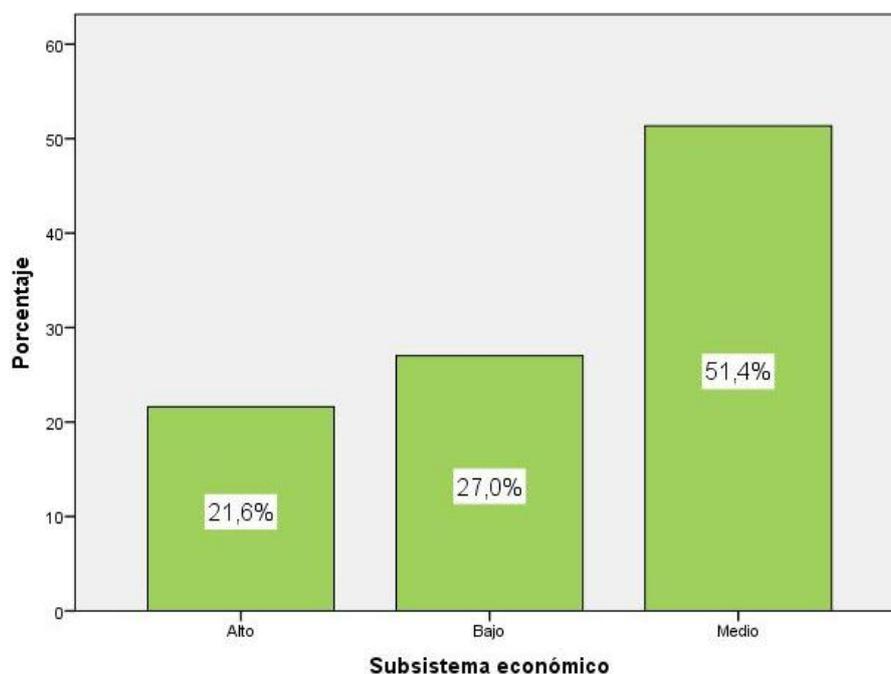


Figura 8. Percepción sobre Niveles del Subsistema económico

De la figura 8, un 51,4% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en la dimensión subsistema económico se alcanzó un nivel medio, un 27,0% evidenció un nivel bajo y un 21,6% consiguió un nivel alto.

Tabla 16

Subsistema urbano ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	2	5,4	5,4
	Bajo	6	16,2	21,6
	Medio	29	78,4	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

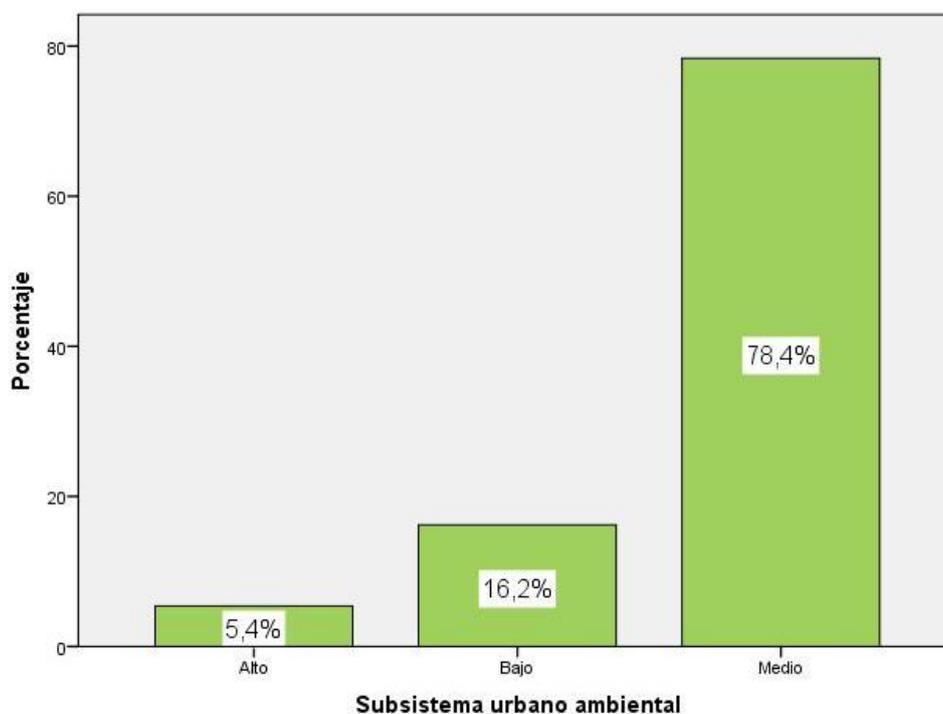


Figura9 . Percepciones sobre el subsistema Urbano-Ambiental

De la figura 9, un 78,4% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en la dimensión subsistema urbano ambiental se alcanzó un nivel medio, un 16,2% evidenció un nivel bajo y un 5,4% consiguió un nivel alto.

Tabla 17

Subsistema político institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	4	10,8	10,8
	Bajo	5	13,5	24,3
	Medio	28	75,7	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

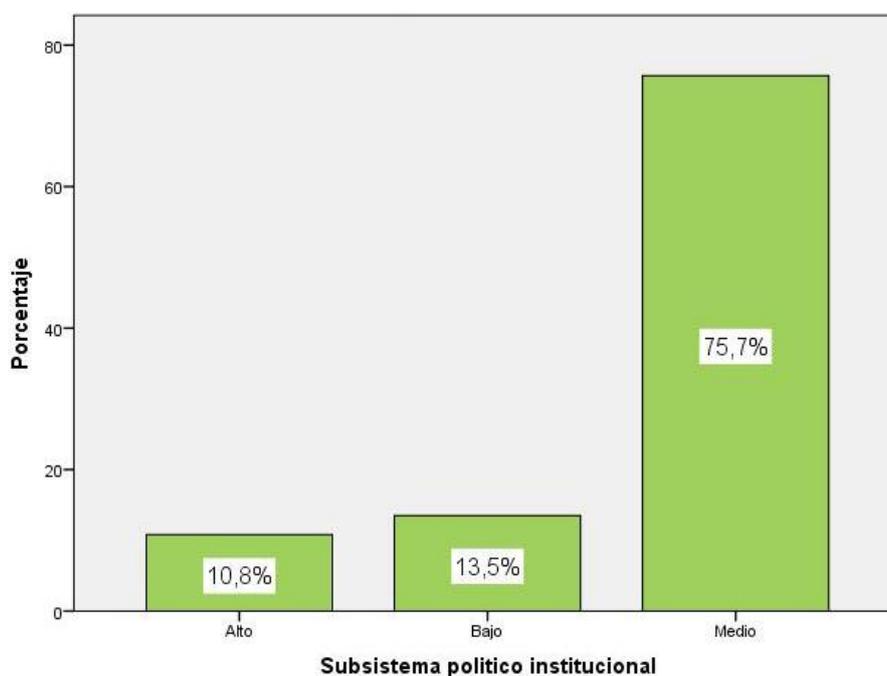


Figura 10. Percepción del Subsistema Político

De la figura 10, un 75,7% de líderes de organizaciones sociales distrito de Supe, 2017 afirman que en la dimensión subsistema político institucional se alcanzó un nivel medio, un 13,5% evidenció un nivel bajo y un 10,8% consiguió un nivel alto.

4.2. Análisis inferencial

4.2.1. Prueba de Normalidad de Shapiro - Wilk

La tabla 11 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Shapiro–Wilk (S - W). Se observa que las variables y no se aproximan a una distribución normal ($p < 0.05$). En este caso debido a que se determinaran correlaciones entre variables y dimensiones, la prueba estadística a usarse deberá ser no paramétrica: Prueba de Correlación de Spearman.

Tabla 18

Resultados de la prueba de bondad de ajuste Shapiro – Wilk

Variables y dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Instrumentos de gestión	,929	37	,021
Acciones de regulación en la localidad	,880	37	,001
Recursos físicos municipales	,903	37	,004
Servicios municipales	,937	37	,036
Gestión municipal	,954	37	,001
Subsistema social cultural	,871	37	,000
Subsistema económico	,865	37	,000
Subsistema urbano ambiental	,787	37	,000
Subsistema político institucional	,934	37	,002
Desarrollo local	,843	37	,000

4.2.2. Contrastación de las hipótesis

Hipótesis general

Hipótesis Alternativa Ha: La gestión municipal se relaciona significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Hipótesis nula H₀: La gestión municipal no se relaciona significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Tabla 19

Relación entre la gestión municipal y el desarrollo local

Correlaciones				
			Gestión municipal	Desarrollo local
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,571**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	Desarrollo local	Coeficiente de correlación	,571**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 12 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.571$, con una $p=0.000(p<.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación entre la gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

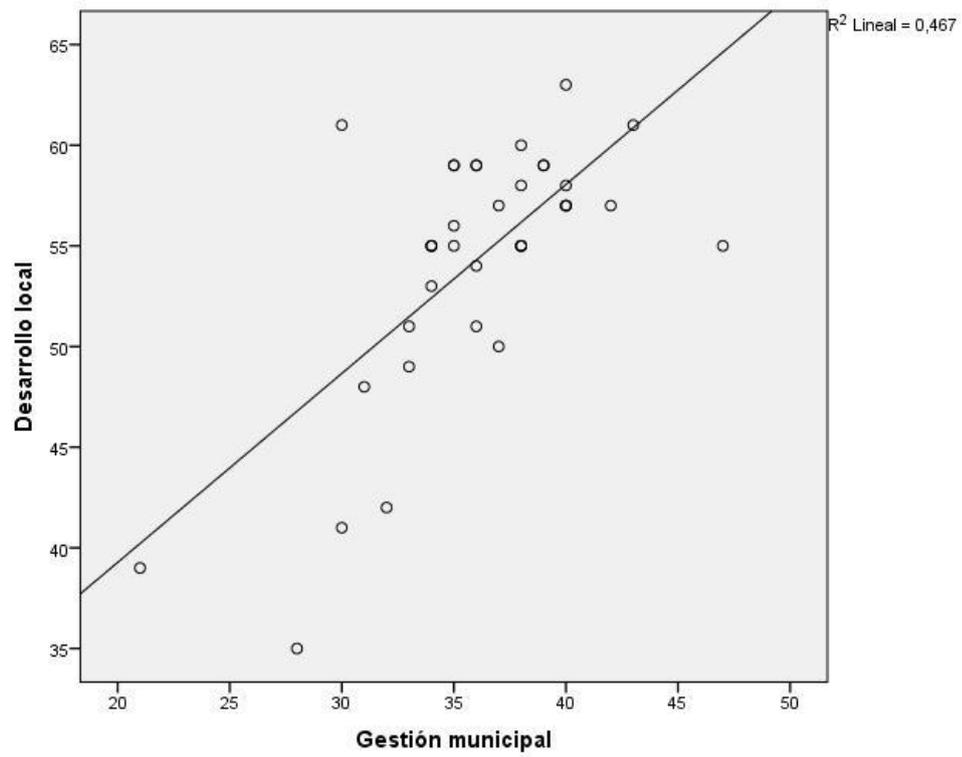


Figura 11. La gestión municipal y el desarrollo local

Hipótesis específica 1

Hipótesis Alternativa **H1**: Los instrumentos de gestión municipal se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de supe, 2017.

Hipótesis nula **H0**: Los instrumentos de gestión municipal no se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de supe, 2017.

Tabla 20.

Relación entre los instrumentos de gestión municipal y el desarrollo local

Correlaciones				
			Instrumentos de gestión	Desarrollo local
Rho Spearman	de Instrumentos de gestión	Coeficiente de correlación	1,000	,393*
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	37	37
	de Desarrollo local	Coeficiente de correlación	,393*	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	37	37

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 13 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.393$, con una $p=0.000(p<.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación entre los instrumentos de gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de supe, 2017.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **baja**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

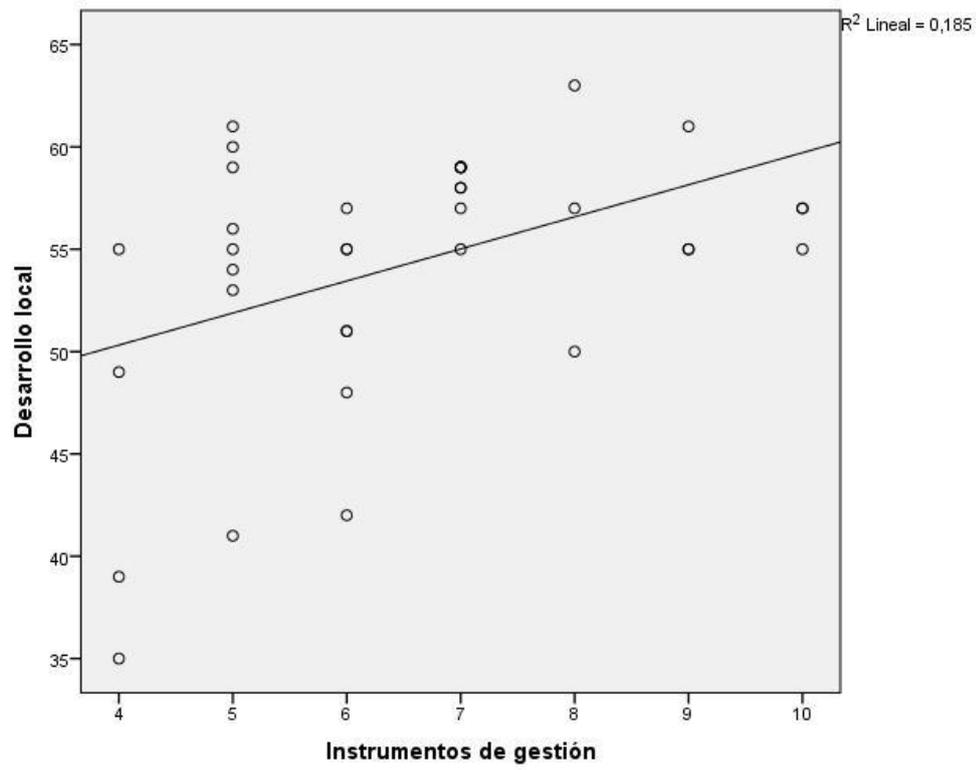


Figura 12. Relación entre los instrumentos de gestión municipal y el desarrollo local

Hipótesis específica 2

Hipótesis Alternativa **H2**: Las acciones de regulación municipal en la localidad se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Hipótesis nula **H0**: Las acciones de regulación municipal en la localidad no se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Tabla 21

Relación entre las acciones de regulación municipal y el desarrollo local

Correlaciones						
			Acciones de regulación en la localidad	Desarrollo local		
Rho Spearman	de	Acciones de regulación en la localidad	Coefficiente de correlación	de	1,000	,269
			Sig. (bilateral)		.	,107
			N		37	37
	de	Desarrollo local	Coefficiente de correlación	de	,269	1,000
			Sig. (bilateral)		,107	.
			N		37	37

Como se muestra en la tabla 14 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.269$, con una $p=0.107$ ($p>.05$) con lo cual se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que No existe una relación entre las acciones de regulación municipal en la localidad y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **muy baja**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

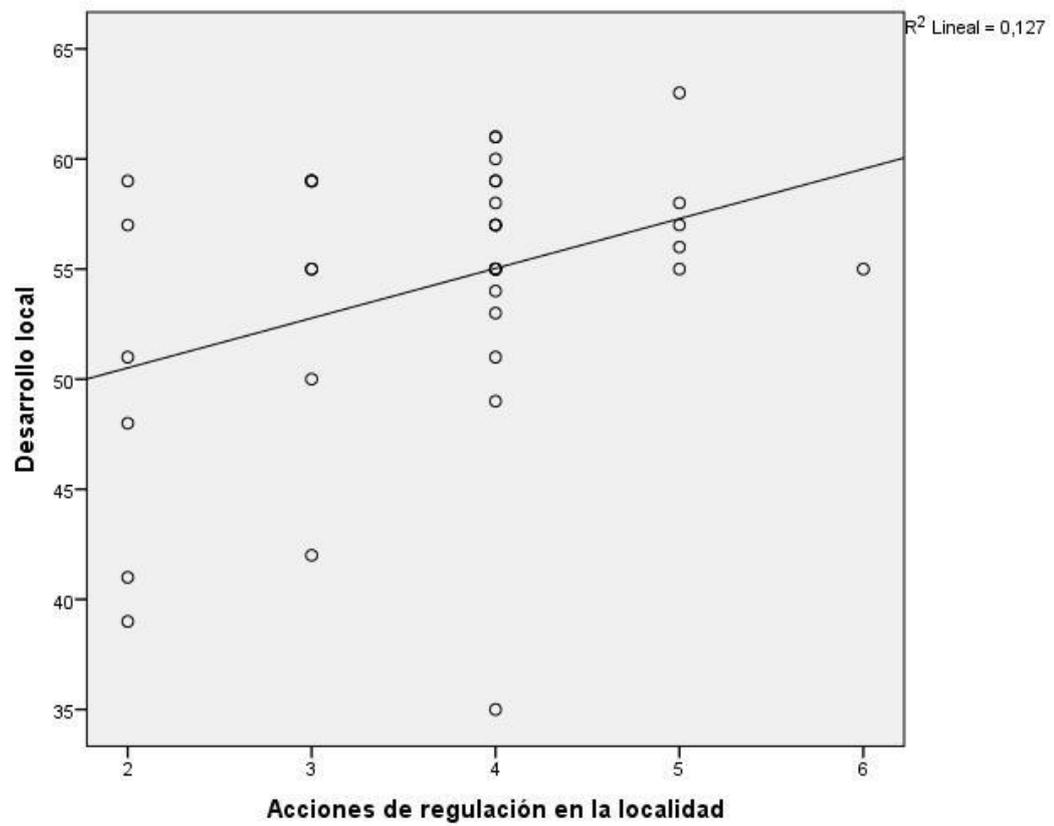


Figura13 . Relación entre las acciones de regulación municipal y el desarrollo local

Hipótesis específica 3

Hipótesis Alternativa **H3**: Los recursos físicos municipales se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Hipótesis nula **H0**: Los recursos físicos municipales no se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Tabla 22

Relación entre los recursos físicos municipales y el desarrollo local

			Correlaciones	
			Recursos físicos municipales	Desarrollo local
Rho de Spearman	Recursos municipales físicos	Coefficiente de correlación	1,000	,237
		Sig. (bilateral)	.	,159
		N	37	37
	Desarrollo local	Coefficiente de correlación	,237	1,000
		Sig. (bilateral)	,159	.
		N	37	37

Como se muestra en la tabla 15 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.237$, con una $p=0.159$ ($p>.05$) con lo cual se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se puede evidenciar estadísticamente que No existe una relación entre los recursos físicos municipales y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **muy baja**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

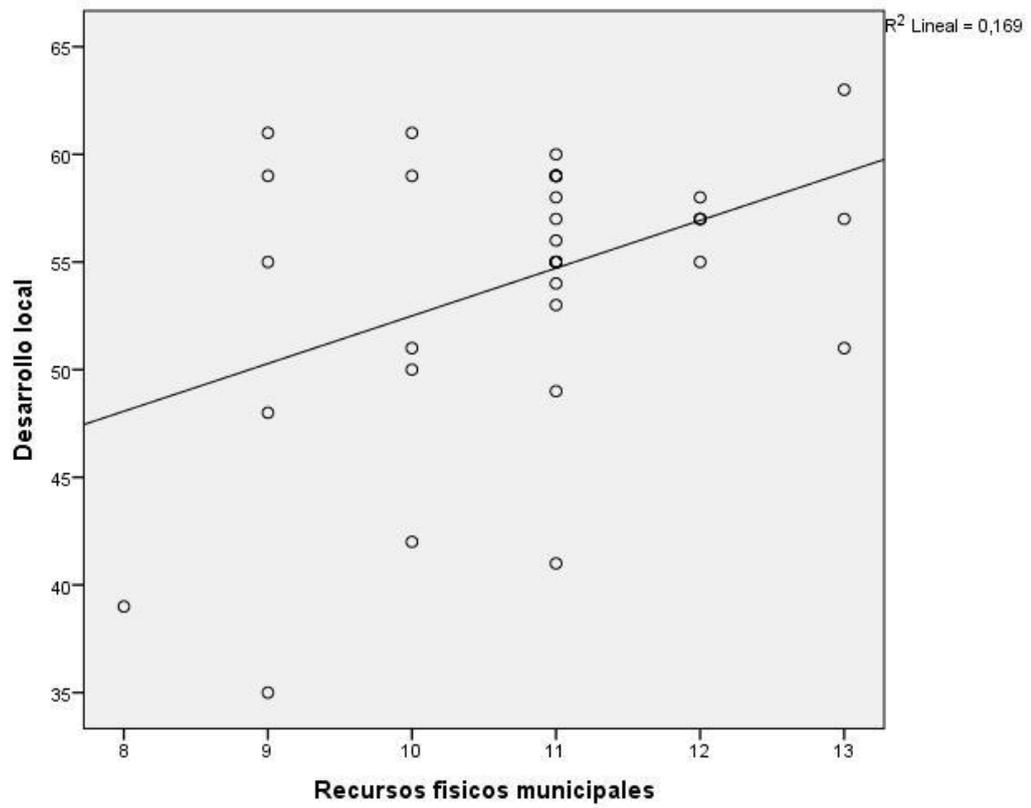


Figura 14 Relación entre los recursos físicos municipales y el desarrollo local

Hipótesis específica 4

Hipótesis Alternativa **H4**: Los servicios municipales se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Hipótesis nula **H0**: Los servicios municipales no se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Tabla 23.

Relación entre los servicios municipales y el desarrollo local

Correlaciones					
				Servicios municipales	Desarrollo local
Rho de Spearman	Servicios municipales	Coefficiente de correlación	de	1,000	,512**
		Sig. (bilateral)		.	,001
		N		37	37
	Desarrollo local	Coefficiente de correlación	de	,512**	1,000
		Sig. (bilateral)		,001	.
		N		37	37

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 15 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.512$, con una $p=0.001$ ($p<.05$) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación entre los servicios municipales y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

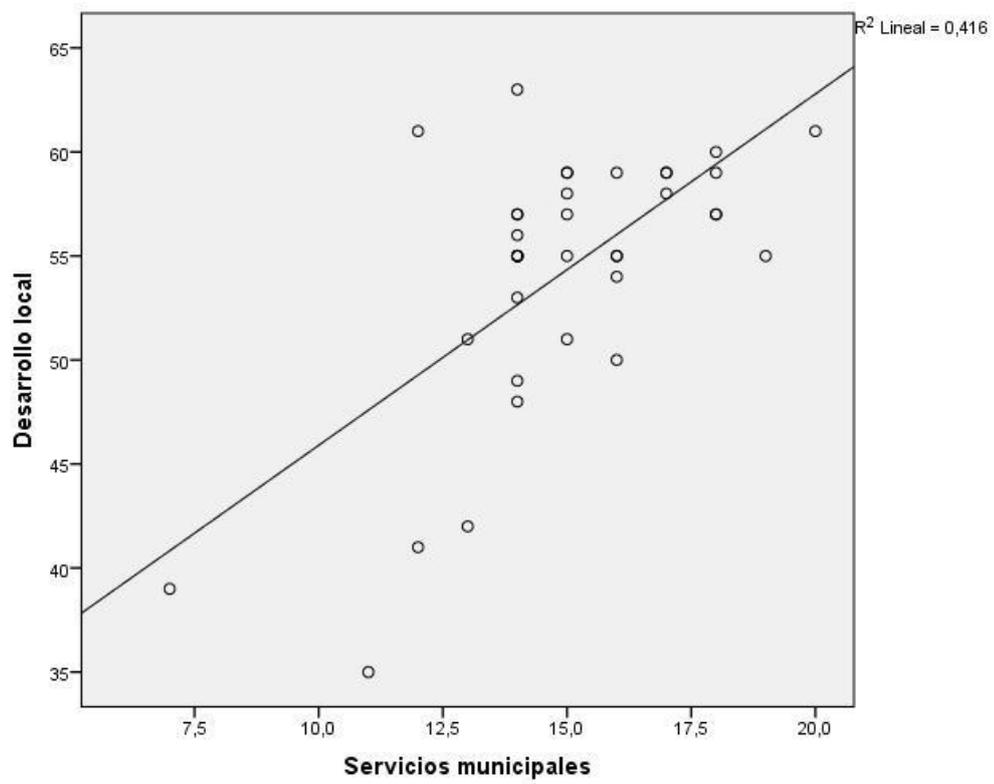


Figura 15. Los servicios municipales y el desarrollo local.

Capítulo V. Discusión, Conclusiones y recomendaciones

6.1. Discusiones

De los resultados de la encuesta de percepción de la gestión municipal aplicada a los líderes de organizaciones sociales el 86,5 % afirma que esta alcanza un nivel regular de gestión y el 89,2% percibe el desarrollo local medio, del análisis inferencial se demuestra la asociación entre variables, es una relación positiva moderada entre las variables así como en las dimensiones servicios municipales, con un valor $r=0,571$ para la hipótesis general y $0,512$ para la cuarta hipótesis específica, nuestros resultados coinciden con la investigación de Lezcano López (2015). Correlaciona las variables gestión estratégica municipal y desarrollo sostenible del distrito de Canta llegando a demostrar que existe una relación significativa entre las variables, se observa un coeficiente de correlación es de $r=0,396$ con un p valor de $0,030$ confirmando la hipótesis. Evidencia también esta magnitud de relación entre su dimensión de Dirección Estratégica y el Desarrollo Sostenible

Otros trabajos correlacionan solo un aspecto de la gestión municipal como es el de Guillermo Agama. (2015). quien correlaciona las variables Presupuesto Participativo y el Desarrollo Local. sus resultados evidencian una asociación positiva moderada entre variables, siendo una relación estadísticamente significativa

a un nivel de 0,430 , en la investigación de Vega Figueroa (2014) Quien planteó una fuerte magnitud de asociación entre las variables presupuesto participativo y Desarrollo Local Sostenible, sus resultados evidencian la existencia de una asociación entre variables, pero, no demuestran la magnitud propuesta, siendo una relación muy débil o muy baja entre ambas variables. También Bustamante Dueñas, I. (2013) correlaciona la gestión municipal con las políticas públicas de desarrollo de capacidades distrito de Independencia (lima) concluye que (1) que los instrumentos de gestión a nivel operativo y a nivel de planificación urbana contemplan lineamientos de promoción del desarrollo de capacidades, no obstante (2) el gobierno no logra identificar las actividades que vienen generando el desarrollo económico local de su jurisdicción ,en consecuencia no logran estructurar los distintos niveles de redes que permita posesionar los productos a nivel local, interdistrital , metropolitano y regional, la sutil presencia de actividades económicas localizadas son producto de iniciativas de las Mypes.

Finalmente, en la encuesta de percepción la dimensión instrumentos de gestión evidencia un 51% de informantes percibe como deficiente la aplicación de los instrumentos de gestión, y un 40% describe como regular , la existencia de correlación entre la variable instrumentos de gestión y el desarrollo local evidencia un valor de $r=0,393$ siendo de una magnitud baja , así el 66% percibe que la información de los instrumentos de gestión no refleja siempre sus expectativas, y un 43 % que la visión y misión de la municipalidad no se ve reflejadas en sus políticas y estrategias de acción , así como un 51 % percibe que solo algunas de estas están reflejadas, esto se contrasta con la investigación de GanozaUbillús(2015). Quien estudia la aplicación de un plan estratégico para la Mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten, donde. (1) Se determinó que con la aplicación del

plan estratégico mejora la gestión pública de la municipalidad (2) la aplicación de un plan estratégico permite la mejora y eficiencia de la gestión municipal (3) la aplicación de un plan estratégico mejora la eficacia de la gestión pública de la municipalidad. (4) la aplicación de un plan estratégico mejora la calidad de la gestión pública de la municipalidad (5) la aplicación de un plan estratégico mejora la productividad de la gestión pública en esta Municipalidad.

6.2. Conclusiones

La una tendencia ilustra que a mayor eficiencia la gestión locales mayor la percepción de desarrollo en Supe.

De la prueba realiza la hipótesis central podemos evidenciar que:

1. **PRIMERA:** Existe una relación entre la gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017., debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.571, representando una **moderada** asociación.

Y de las hipótesis específicas llegamos a concluir que:

2. **SEGUNDA:** Existe una relación entre los instrumentos de gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de supe, 2017, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.393, representando una **baja** asociación.
3. **TERCERA:** No existe una relación entre las acciones de regulación municipal en la localidad y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017, ya que la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.269, representando una **muy baja** asociación.
4. **CUARTA:** No existe una relación entre los recursos físicos municipales y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017, porque la correlación de

Spearman que devuelve un valor de 0.237, representando una **muy baja** asociación.

5. **QUINTA:** Existe una relación entre los servicios municipales y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.512, representando una **moderada** asociación.

6.3.Recomendaciones

Con todo lo anterior se puede concluir y sugerir, las siguientes acciones.

1. Primera

Es necesario fortalecer la etapa de difusión de los instrumentos de gestión, alinear la aplicación de las políticas y estrategias con los instrumentos de gestión es decir contar con las estrategias idóneas y Personal cualificado que ejerza con eficiencia y miras a cumplir los objetivos trazados por la visión y para fortalecer las acciones realizadas

2. Segunda

Es necesario fortalecer la buena aplicación de la regulación municipal, en este sentido la aplicación más frecuente de fiscalización en cuanto a ubicación de carteles de publicidad que se muestran en las paredes de las calles principales de la ciudad, aumentar la frecuencia de aplicación de acciones de fiscalización y control respecto de la emisión de humos gases y elementos contaminantes de la atmosfera

3. Tercera

Es necesario fortalecer los recursos institucionales, fomentar y capacitar al personal en temas de la orientación al servicio cliente interno institución que eleve sus índices de calidad de atención al ciudadano, así mismo realizar constantemente el servicio de mantenimiento a los equipos de cómputo y automotrices de la institución y capacitar a los encargados del área de mantenimiento

4. Cuarta

Es necesario fortalecer ciertos aspectos de los servicios, se recomienda mejor organización del tiempo del servicio de limpieza y camión de basura, así como de seguridad ciudadana, de ser posible se sugiere la adquisición de equipos y herramientas que ayuden a elevar los índices de percepción sobre estos servicios.

Capítulo VI. Fuentes de Información

6.4. Fuentes bibliográficas

- Banco Mundial. (2010). *Desarrollo y cambio climático. Panorama General. Un nuevo clima para el desarrollo (Informe sobre el desarrollo mundial 2010)*. Banco Mundial. Washington DC: Banco Mundial.
- Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de la investigación científica* (primera, segunda reimpresión ed.). Jesús María, Lima, Perú: San Marcos.
- Hernandez, Fernandez & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). DF., México: Mc GRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Tafur Portilla, R. (2012). *La Tesis Universitaria*. Lima, Lima, Perú: Mantaro. Recuperado el Diciembre de 2017
- Valderrama Mendoza, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa y mixta* (segunda ed.). (S. M. E.I.R.L., Ed.) Lima, Perú: San Marcos E.I.R.L. Recuperado el julio de 2017

6.5. Fuentes Documentales

- Arnao Rondán, R. (2004). *Contribución a la descentralización desde las municipalidades: Diagnostico y propuestas para el caso peruano*. Investigación, Lima. Recuperado el 15 de agosto de 2017
- Bonardo, D. (2009). Los recursos humanos en el ámbito municipal y el desarrollo local. *Rev. Pilquen, Año XI(11)*. Recuperado el agosto de 2017, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/spilquen/n11/n11a01.pdf>
- Brossard del Rosario, F. (2010). *Capacidad operativa del gobierno local para la promoción del comercio justo y la incorporación de sus beneficiarios en los planes de desarrollo local” Municipalidad Provincial de Sullana – Piura*. Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Graduados, Maestría en Gerencia Social, Lima. Recuperado el Agosto de 2017, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4785>
- Castillo Maza, J. V. (2004). *Reingeniería y Gestión Municipal*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Post grado de Facultad de Ciencias Contables, Lima. Recuperado el julio de 2017, de

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/castillo_mj/T_completo.pdf

- Córdova de los Santos, L. M. (2013). *El Municipio Distrital de Zuñiga: capacidades institucionales para la gestión y cumplimiento de sus funciones*. Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, Lima. Recuperado el julio de 2017, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5511>
- De la Torre Rodriguez, J. F. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias políticas y Sociología, Madrid. Recuperado el Julio de 2017, de <http://eprints.ucm.es/24660/1/T35185.pdf>
- Felcman, I. L. (2015). *Nuevos Modelos de Gestión Pública: tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del “Big Bang” paradigmático*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Recuperado el Julio de 2017, de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1256_FelcmanIL.pdf
- Ganoza Ubillús, L. M. (2015). *Aplicación de un plan estratégico para la Mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten 2015 – 2020*. Tesis de Magister, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Programa de Maestría en Gestión Pública, Lima. Recuperado el Julio de 2017, de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/575864/1/Tesis+Lucila+Ganoza-final.pdf>
- Gaviria O., L. (2007). *Teorías del Desarrollo local y enfoques geográficos*. Obtenido de https://www.academia.edu/6376681/Teor%C3%ADas_del_desarrollo_local_y_enfoques_geogr%C3%A1ficos
- Gomis, H., López, M. T., Gentile, N., & Labrunée, M. E. (2009). *Desarrollo Local: Propuesta Metodológica para la medición del subsistema institucional*. Recuperado el Agosto de 2017
- Guerra Romani, K., & Huaman Vila, J. C. (2014). *Gobierno comunal y gobierno municipal en el desarrollo local del distrito de Viques 2000 - 2010*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Sociología, Huancayo. Recuperado el agosto de 2017, de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1386/TEISIS.pdf?sequence=1>
- Guillermo Agama, F. F. (2015). *Presupuesto Participativo Y El Desarrollo Local en el distrito de Huacho, 2015*. Tesis Licenciatura, Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, Departamento de sociología, Huacho. Recuperado el Julio de 2017
- Hernandez Cañadas, P. L. (2015). *Gestión para el desarrollo municipal: Propuesta de modelo para las integracion de las TICS*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de ciencias sociales, Honduras. Recuperado el julio de 2017, de https://issuu.com/doctoradocssgd/docs/tesis_gestion_para_el_desarrollo_mu

- Lescano López, G. S. (2015). *Gestión estratégica municipal y desarrollo sostenible del distrito de Canta en trabajadores de la Municipalidad Provincial de Canta, Lima – 2014*. Tesis Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima. Recuperado el agosto de 2017
- Machado, H., Suset, A., Miranda, T., Cruz, A., Olivera, Y., Milera, M., . . . Duquesne, P. (2007). Gestión del desarrollo local en los municipios: la iniciativa municipal como experiencia de cambio en la provincia de Matanzas. *Pastos y Forrajes*, 30(numero especial). Recuperado el agosto de 2017, de <http://scielo.sld.cu/pdf/pyf/v30s5/pyf04esp07.pdf>
- Montaño Armendáriz, M. A. (2014). *Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura productiva y la articulación del tejido empresarial en baja california sur*. Tesis Inédita de Doctorado, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana , Baja California. Recuperado el agosto de 2017, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2014/mama/index.htm>
- Ramirez A., S. G., Salgado Valenzuela, C. A., & Huapaya Solano, J. A. (2012). *Factores que limitan la gestión de las Políticas públicas de desarrollo económico local en la municipalidad provincial de Abancay en el periodo 2007-2009*. Tesis de Magister, Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, Lima. Recuperado el julio de 2017, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4539/RAMIREZ_SALGADO_HUAPAYA_FACTORES_GESTION.pdf?sequence=1&isAlloved=y
- Rivera Santiago, H. (2010). *Gestión Municipal en la regularización de tierras en el área urbana del municipio de Santa María Nebaj , Departamento de Quiché*. Tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de estudios de Postgrado-Maestría en ingeniería para el desarrollo, Guatemala. Recuperado el Julio de 2017, de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/1027/1/Humberto%20Rivera%20Santiago.pdf>
- Rojas Morán, L. M. (2006). *Manual para la gestión municipal del Desarrollo Económico Local*. (O. S. Andinos, Ed.) Lima, Perú: Proyecto Pres.
- Tecco, C. (1997). Gobierno Municipal como promotor del desarrollo Local-Regional: Acerca de la adecuación organizacional de los municipios a los nuevos desafíos y roles institucionales. (D. García Delgado, Ed.) *Hacia un nuevo modelo de gestión local: municipio y sociedad civil en Argentina*. Recuperado el agosto de 2017, de http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/gobloc_desloc.pdf
- Tecco, C. A. (2008). Innovaciones en la gestión municipal y desarrollo local. (F. A. Quilmes, Ed.) *Innovación en la Gestión Municipal*, p. 59-80. Recuperado el agosto de 2017, de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/teccoinnovacionesgestionydesarrollo.pdf>
- Vega Figueroa, E. (2014). *El Presupuesto Participativo y su relación con el Desarrollo Local Sostenible en el Distrito de Hualmay (Huaura, Lima) en el año 2013*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Escuela de Sociología, Huacho. Recuperado el julio de 2017

6.6.Fuentes Hemerográficas

- Armas Vallejos, G. (15 de noviembre de 2016). La Gestión Municipal. (T. y. 5e Creative Labs, Ed.) *Semanario Universidad*. Recuperado el julio de 2017, de <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>
- Aróccena, J. (1997). El Desarrollo Local frente a la Globalización. (G. Garcia Delgado, Ed.) *Hacia un nuevo modelo de gestión local: municipio y sociedad civil en Argentina*. Recuperado el agosto de 2017, de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43197.pdf>
- Barreda Guerra, J. M. (junio de 2014). Ausencia de liderazgo motivacional hacia la comuna en los gobiernos locales emergentes, para la construcción de una visión de desarrollo local y humano compartida de carácter sinérgico e inclusivo. *Gestión en el Tercer Milenio*, 17(22). Recuperado el agosto de 2017, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/11676/10469>
- Bustamante Dueñas, I. (diciembre de 2013). Gestión municipal de promoción de capacidades empresariales en el rubro carpintería y el desarrollo económico local” distrito de Independencia. *Gestión en el Tercer Milenio*, 16(32). Recuperado el agosto de 2017, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/8686>
- Claros Cohaila, R. (Setiembre de 2009). Diseño y Desarrollo Organizacional Municipal :Modelos y Pautas de Organización. *Actualidad Gubernamental*, XIV(11). Recuperado el agosto de 2017, de http://aempresarial.com/servicios/revista/11_37_ESLGERLQAALYNLJJTBCIGMRDYEANEJVJBGPFYAVYAHXNTGXMHA.pdf
- Martinez Perez, Y. (junio de 2010). Elementos Sustanciales del Desarrollo Local. *Revista OIDLES*, 4(8). Recuperado el julio de 2017, de <http://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.htm>

6.7.Fuentes legales

- Ley Organica de Municipalidades, Ley N° 27972 (26 de mayo de 2003). Recuperado el julio de 2017, de <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/licencias-de-funcionamiento/legislacion/2-LEY-N27972-LEY-ORGANICA-DE-MUNICIPALIDADES.pdf>
- Marco Legislativo, organizacional y Administrativo municipal (Presidencia de Consejo de Ministros). Obtenido de https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj_14DEnr7WAhUDMSYKHePADrYQFgguMAI&url=https%3A%2F%2Fapps.contraloria.gob.pe%2Ftransferenciagestion%2Fmaterial%2FModulo_I%2FOrganizaci%25C3%25B3n%2520Municipal.doc

6.8.Fuentes Electrónicas

- Iperu.prg. (s.f.). *Distrito de supe*. (Iperu.prg, Editor) Recuperado el Agosto de 2017, de Iperu.org: <http://www.iperu.org/distrito-de-supe-provincia-de-barranca>

Municipio al día. (s.f.). *municipioaldia.com*. (municipioaldia.com, Editor, & Municipio al día) Recuperado el julio de 2017, de <https://municipioaldia.com/organizacion-municipal/>

Venturo Schultz, S. (07 de diciembre de 2013). Una buena gestión municipal. (R. Peru21, Ed.) *Perú21*. Obtenido de <https://peru21.pe/opinion/buena-gestion-municipal-135468>

Anexos

Anexo I



Figura.1, ubicación de la unidad de Análisis,. Mapa de ubicación de la ciudad de Supe Distrito de supe, ©2017 DigitalGlobe©CNES(2017) Distribution Airbus DS ©2017 Microsoft Corporation ,obtenido de Zoom Earth : New Satelliteimageseverdvav

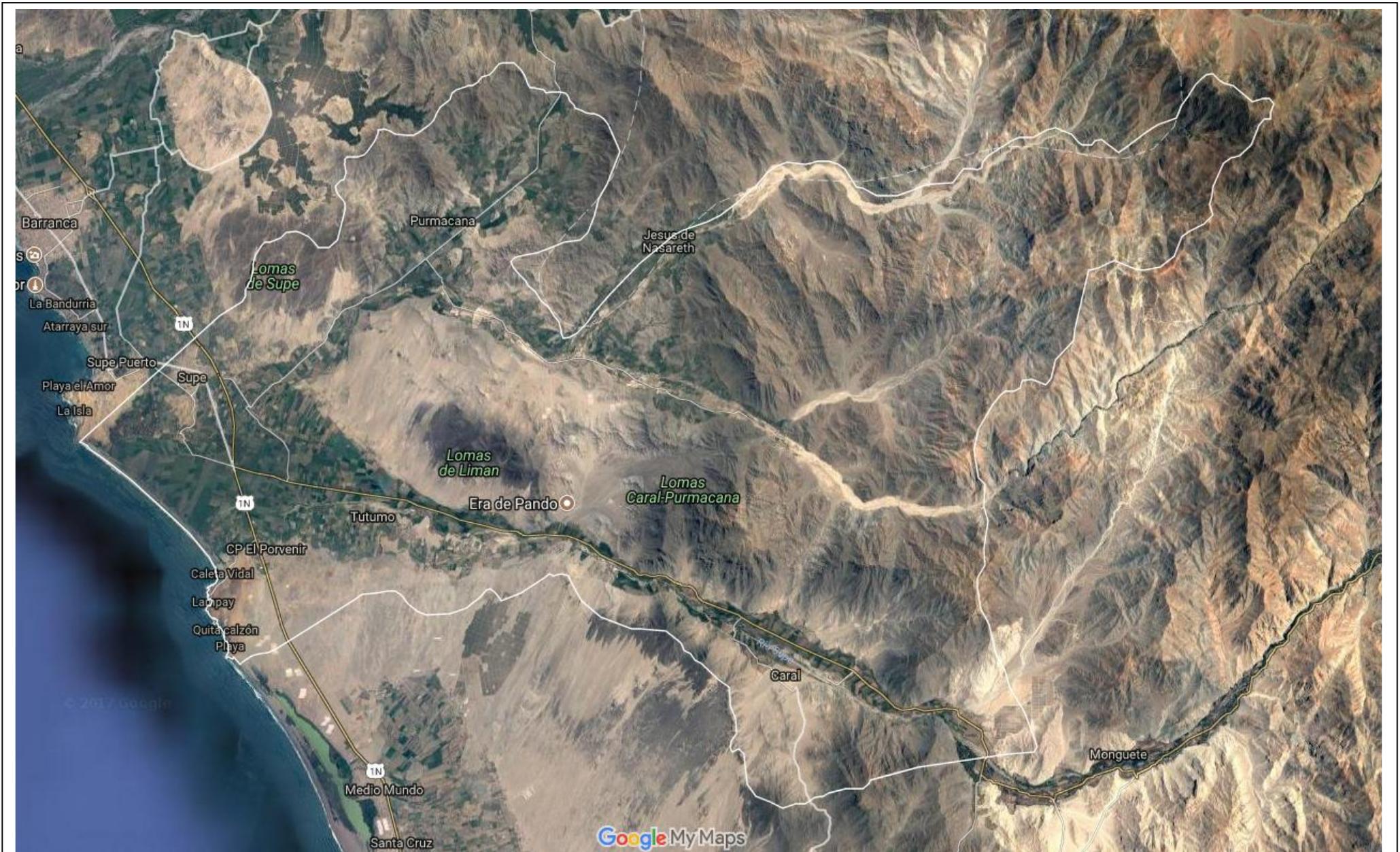


Figura 2. Mapa de ubicación de Distrito de Supe, Datos del mapa: Google, DigitalGlobe©2017 DigitalGlobe, Landcast /Copernicus,CNES / Airbus,Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO.- Google Mymaps©2017 Google imágenes ©2017 Terrametrics

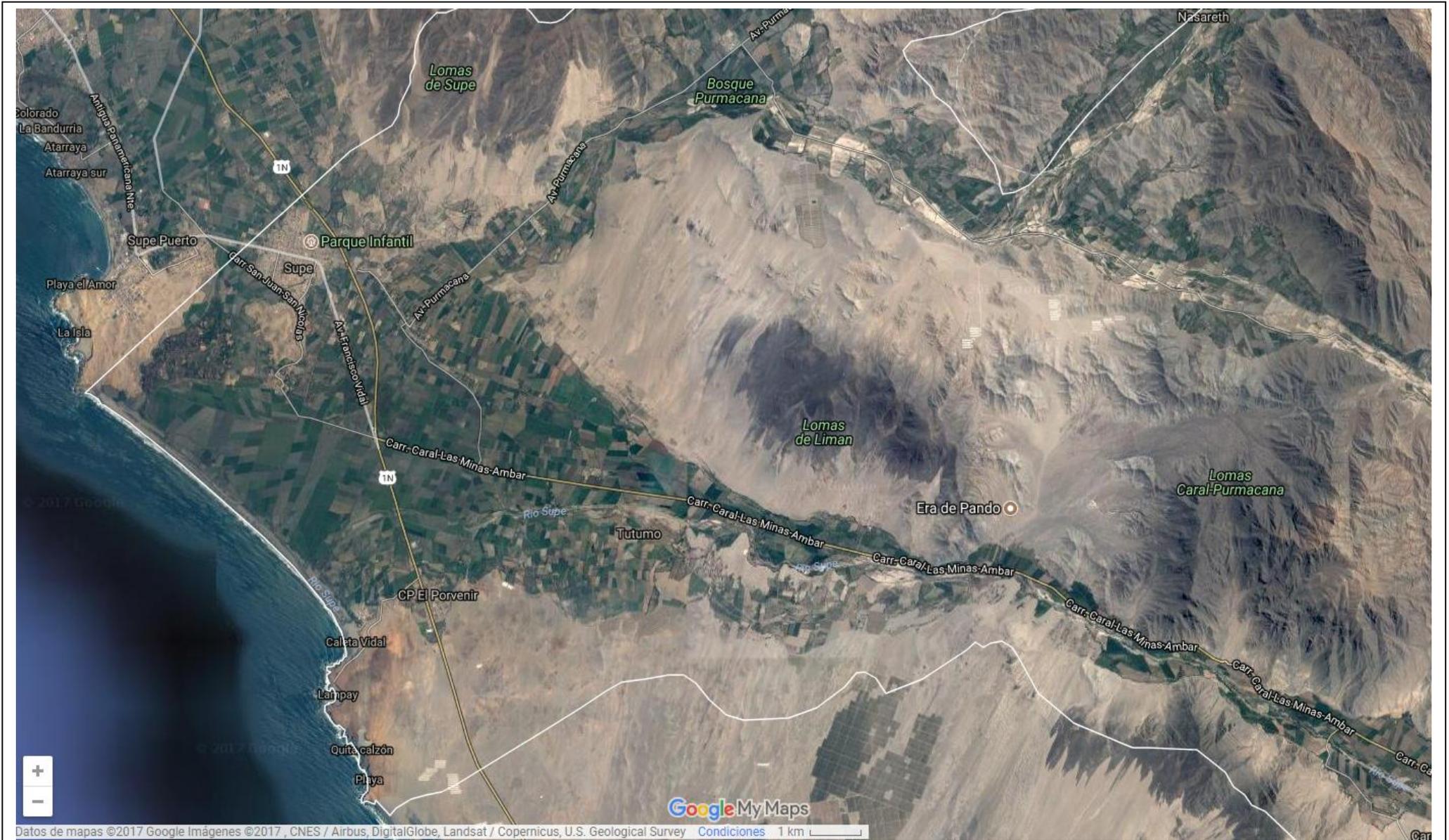


Figura 3. Mapa de ubicación de Distrito de Supe, 1 km de altura , Datos del mapa: Google, DigitalGlobe©2017 DigitalGlobe, Landcast /Copernicus,CNES / Airbus,Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO.- Google Mymaps©2017 Google imágenes ©2017 Terrametrics

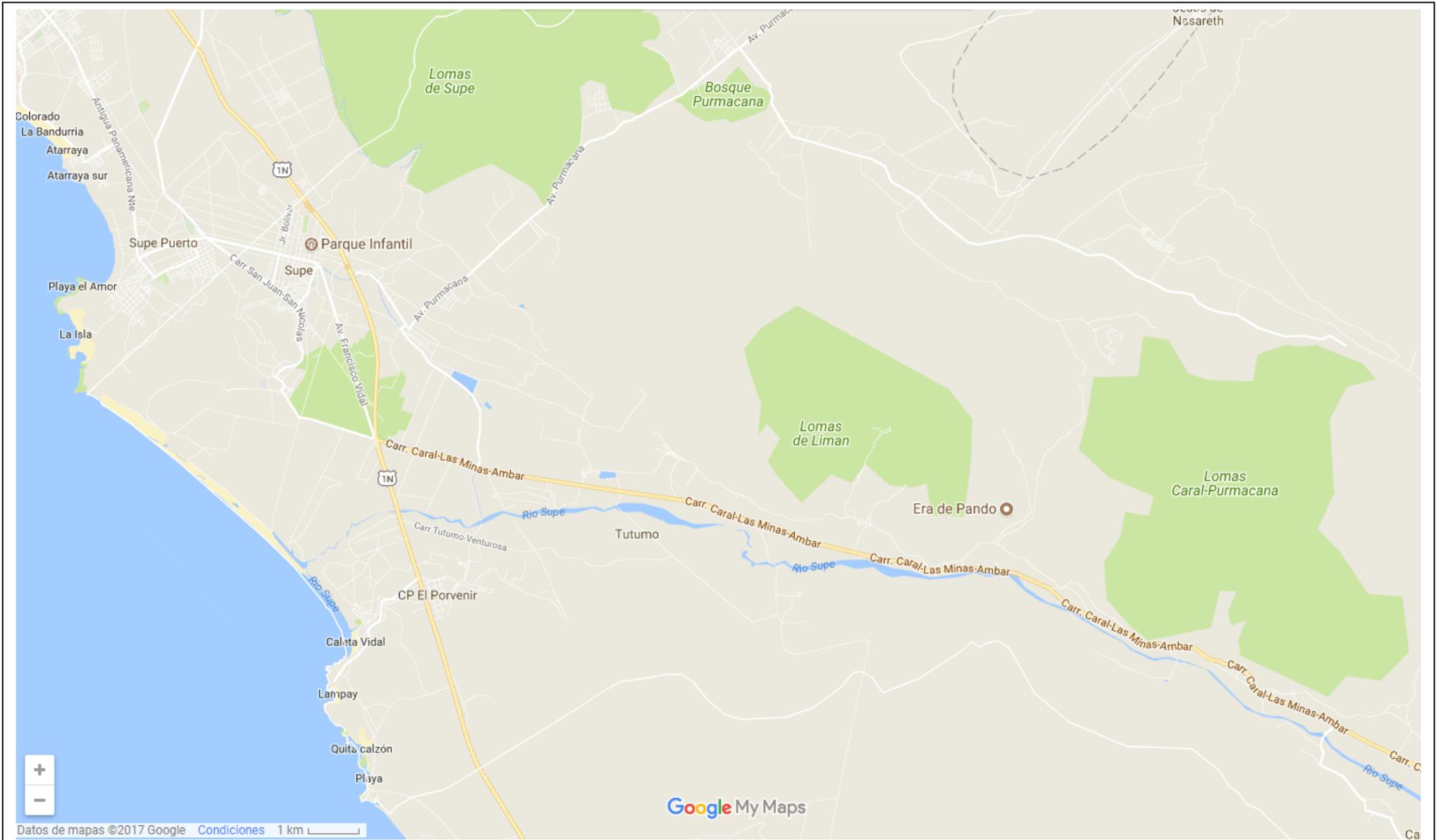


Figura 4. Mapa de ubicación de Distrito de Supe, 1 km de altura, Datos del mapa: ©2017 Google

Anexo II
MATRIZ DE CONSISTENCIA “GESTION MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCALEN EL DISTRITO DE SUPE, 2017”.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación existente entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Supe, 2017?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>1. ¿En qué medida los instrumentos de gestión municipal se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?</p> <p>2. ¿En qué medida las acciones de regulación municipal en la localidad se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?</p> <p>3. ¿En qué medida los recursos físicos municipales se relacionan con el desarrollo local en</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre Gestión Municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1. Determinar en medida los instrumentos de gestión municipal se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p> <p>2. Determinar en qué medida las acciones de regulación municipal en la localidad se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p> <p>3. Determinar en qué medida los recursos físicos</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La gestión municipal se relaciona significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>1. Los instrumentos de gestión municipal se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de supe, 2017.</p> <p>2. Las acciones de regulación municipal en la localidad se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe,2017.</p> <p>3. Los recursos físicos municipales se</p>	<p>Variable 1</p> <p>Gestión Municipal</p>	<p>– Instrumentos de gestión</p> <p>– Acciones de regulación en la localidad</p> <p>– Recursos físicos municipales</p> <p>– Servicios municipales</p>	<p>– Planes municipales.</p> <p>– Visión y misión institucional</p> <p>– Operativos de fiscalización municipal</p> <p>– Personal ocupado</p> <p>– Maquinaria y equipo municipal operativo.</p> <p>– Limpieza de calles y parques.</p> <p>– Seguridad Ciudadana</p> <p>– Programas sociales municipales.</p> <p>– Servicios de biblioteca y culturales</p>	<p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p> <p>alcance temporal</p> <p>Correlacional</p> <p>Tipo.</p> <p>SocialBasico</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental, de corte transversal</p> <p>El diagrama de relación es:</p>

<p>el distrito de Supe, 2017?</p> <p>4. ¿En qué medida los servicios municipales se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017?</p>	<p>municipales se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p> <p>4. Determinar en qué medida los servicios municipales se relacionan con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p>	<p>relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p> <p>4. Los servicios municipales se relacionan significativamente con el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017.</p>	<p>Variable 2</p> <p>Desarrollo local</p>	<p>– Subsistema social-cultural</p>	<p>– Aspectos demográficos y de calidad de vida, satisfacción de necesidades. – Participación – Identidad cultural y su promoción – Asociatividad y confianza – Educación</p>	<p>Población</p> <p>representantes de organizaciones sociales del distrito de supe</p> <p>Muestra</p> <p>37 líderes de organizaciones sociales</p> <p>Instrumento construido para esta investigación.</p> <p><i>questionario de percepción de gestión local y desarrollo local</i></p> <p>validez y confiabilidad</p> <p>92 % de validez por juicio de expertos</p> <p>consistencia interna de 0,719 , alpha de Cronbach demuestra una alta confiabilidad</p>
<p>– Subsistema económico</p>	<p>– Comercio, consumo de bienes y servicios – Estrategias empresariales, – Condición de los factores productivos – Infraestructura económica existente.</p>					
<p>– Subsistema urbano-Ambiental</p>	<p>– Arquitectura y ordenamiento territorial – Procesos ecológicos y biodiversidad – Políticas de conservación y protección del ambiente y recursos naturales.</p>					
<p>– Subsistema Político-Institucional</p>	<p>– Relaciones interinstitucionales. – Estructuras y procesos sociales. – Instituciones formales e informales.</p>					



Anexo III

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA



Objetivo: Medir la correlación entre las variables gestión municipal y desarrollo local en el distrito de supe, 2017

“GESTION MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE SUPE, 2017”

Instrucciones: De las siguientes afirmaciones señale la respuesta que mejor describe las características de la **gestión Municipal**. Elija solo una de las opciones indicadas marcando con una (X) la casilla que corresponda, siguiendo la escala que se indica a continuación

I. Datos generales

Edad: Sexo: (1) M (2) F

Grado de instrucción: (1) Completa (2) incompleta

Ultimo año de estudios: (1) I.E. Público (2) I.E. Privado

Ocupación Laboral: (1) publico (2) privado

Ingresos mensuales:

II. Gestión municipal (variable 1)

VARIABLE 1. GESTIÓN MUNICIPAL		3	2	1
Dimensión 1 Instrumentos de gestión				
1.	¿La municipalidad planifica utilizando la información necesaria de la opinión de los ciudadanos?	Siempre	a veces	nunca
2.	¿Conoce cuáles son los ejes Estratégicos de desarrollo que la actual gestión está trabajando?	todos	algunos	ninguno
3.	¿Conoce los objetivos del PDC?	todos	algunos	ninguno
4.	¿Considera que en la visión y misión de la municipalidad se ven claramente reflejadas en la política y las estrategias?	todos	algunos	ninguno
Dimensión 2 Acciones de regulación				
5.	¿Considera usted que la gestión local realiza acciones de fiscalización y control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente?	Siempre	a veces	nunca
6.	¿La municipalidad fiscaliza la ubicación de carteles y publicidad en las paredes de los vecinos?	Siempre	a veces	nunca
Dimensión 3 Recursos físicos				
7.	Usted ha visitado la municipalidad durante los últimos seis meses	Siempre	a veces	nunca
8.	Usted considera que los servicios que presta la municipalidad son adecuados	todos	algunos	ninguno

9.	Considera usted que la municipalidad tiene un personal eficiente	todos	algunos	ninguno
10.	¿Considera usted que el personal municipal que lo atiende se muestra respetuosa y amablemente para atender a la población?	todos	algunos	ninguno
11.	¿Considera que la maquinaria y equipo municipal está debidamente operativo para atender a la población?	todos	algunos	ninguno
Dimensión 4 servicios municipales				
12.	¿Considera que el servicio de limpieza y /o camión de basura que ofrece la gestión es oportuno, puntual y responsable?	Siempre	a veces	nunca
13.	¿Considera que el servicio de seguridad ciudadana en el distrito es eficiente y ayuda a resolver el problema de delincuencia?	Siempre	a veces	nunca
14.	¿Considera que los <i>programas sociales</i> que se brindan en su distrito son suficientes para ayudar a la población vulnerable y disminuir el problema de la pobreza?	Siempre	a veces	nunca
15.	¿Considera que el programa <i>pensión 65</i> cumple con su objetivo de protección social de los adultos mayores beneficiados?	Siempre	a veces	nunca
16.	¿Considera que el proceso de focalización para orientar las políticas públicas orientadas a la equidad del gasto permite ofrecer mejores y oportunidades de atención de la necesidades?	Siempre	a veces	nunca
17.	¿Cree usted que el <i>vaso de leche</i> permite cubrir las necesidades de la población?	Siempre	a veces	nunca
18.	¿Se encuentra satisfecho con los servicios que ofrecen programas sociales de la municipalidad distrital de Supe?	Siempre	a veces	nunca

III. Desarrollo Local (variable 2)

VARIABLE 2. DESARROLLO LOCAL		3	2	1
DIMENSIÓN 1: Subsistema Social-Cultural				
19.	¿Sus ingresos le ayudan a cubrir todas sus necesidades básicas . (percepción de calidad de vida)	todas	algunas	ninguna
20.	¿Considera que existe una verdadera iniciativa de la población orientado al desarrollo?, y ¿por qué?	Siempre	a veces	nunca
21.	¿Considera que la gestión local trabaja promoviendo la organización y participación de los vecinos?	Siempre	a veces	nunca
22.	Aparte de participar en su organización social, ¿usted participa en otros grupos o colectivos?	Siempre	a veces	nunca
23.	¿Considera que la gestión municipal trabaja en la promoción de los servicios de biblioteca , museo y academias municipales	Siempre	a veces	nunca
24.	¿Considera que la gestión municipal trabaja en la promoción de los servicios de academias municipales	Siempre	a veces	nunca
25.	¿Considera que la Gestión Municipal trabaja organizando centros culturales y talleres de arte en la ciudad impulsando la cultura e identidad propia del distrito?	Siempre	a veces	nunca
26.	¿La gestión municipal promueve las buenas relaciones, la confianza y la cooperación entre los vecinos?	Siempre	a veces	nunca

27.	¿Considera que la gestión local trabaja por promover la organización de los productores del distrito?	Siempre	a veces	nunca
Dimensión 2: subsistema económico				
28.	¿Y considera que la gestión local trabaja actualmente por promover el uso de tecnología en la producción de productos agropecuarios?	Siempre	a veces	nunca
29.	¿La gestión local capacita a los emprendedores y existen centros de asistencia para pequeñas empresas?	Siempre	a veces	nunca
30.	¿Considera que la gestión local trabaja actualmente por promover Comercio y la competitividad?	Siempre	a veces	nunca
31.	¿El gobierno local está promoviendo el consumo de bienes y servicios producidos dentro del distrito?	Siempre	a veces	nunca
32.	¿La gestión local promueve los productos locales y despliega estrategias de promoción e inserción del mercado local orientado a la demanda externa?	Siempre	a veces	nunca
Dimensión 2: subsistema urbano-ambiental				
33.	¿Considera que las actividades económicas en el distrito están bien ubicadas?	todas	algunas	ninguna
34.	¿Las carreteras de su centro poblado se encuentran en buen estado?	todas	algunas	ninguna
35.	¿Considera que en su distrito los carteles, anuncios de publicidad (de empresas bodegas, eventos musicales) están bien ubicados dando una imagen pulcra a la ciudad?	todos	algunos	ninguno
36.	¿Cree usted que los recursos locales están siendo bien aprovechados? ¿Por qué?	todos	algunos	ninguno
37.	¿La municipalidad trabaja promoviendo y ejecutando programas de educación ambiental?	Siempre	a veces	nunca
38.	¿Considera que sus acciones cotidianas están orientadas al cuidado del ambiente? (evita elementos contaminantes para la atmósfera como la emisión de humos, gases, ruidos y demás)	Siempre	a veces	nunca
Dimensión 2: subsistema político-institucional				
39.	¿La municipalidad lidera los procesos de desarrollo? , y ¿porque? Si su respuesta es no ¿quién cree usted que debería serlo?	Siempre	a veces	nunca
40.	La municipalidad promueve constantemente la participación de la población organizada en los presupuestos participativos	Siempre	a veces	nunca
41.	¿Considera que la actual gestión trabaja promoviendo estrategias de acción y cofinanciamiento entre la municipalidad y las empresas privadas en aras del desarrollo local?	Siempre	a veces	nunca
42.	¿Considera que la actual gestión tiene buena relaciones con las demás municipalidades? ¿Por qué?	Siempre	a veces	nunca
43.	¿Considera que en el distrito existe un compromiso de los actores políticos para lograr el desarrollo del distrito? ¿Por qué?	todos	algunos	ninguno

44.	¿Considera que la actual gestión está trabajando en la medida de lo posible para mejorar su localidad? ¿Por qué?	Siempre	a veces	nunca
45.	Usted participa de eventos que organiza la municipalidad	Siempre	a veces	nunca
46.	Usted considera que en el último año la situación	ha mejorado	sigue igual	ha empeorado

Anexo IV

Análisis de Fiabilidad en SPSS

```
RELIABILITY
/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 P23 P24 P25 P26 P27 P28
P29 P30 P31 P32 P33 P34 P35 P36 P37 P38 P39 P40 P41 P42 P43 P44 P45 P46
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA
/SUMMARY=TOTAL MEANS.
```

Análisis de fiabilidad

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	37	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	37	100,0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,633	,873	46

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00001	90,30	154,215	,498	,617
VAR00002	90,57	156,530	,288	,624
VAR00003	89,97	115,249	,170	,719
VAR00004	90,57	158,419	,186	,628
VAR00005	90,27	153,147	,546	,614
VAR00006	90,43	155,141	,407	,620
VAR00007	89,86	160,120	,085	,632
VAR00008	89,95	156,553	,342	,623
VAR00009	90,08	160,021	,138	,631
VAR00010	90,05	161,219	,014	,634
VAR00011	90,19	155,547	,393	,621
VAR00012	90,03	156,027	,316	,622
VAR00013	90,08	158,854	,215	,628
VAR00014	90,08	152,299	,638	,612
VAR00015	90,00	161,722	-,034	,636
VAR00016	89,97	155,694	,418	,621
VAR00017	90,11	152,044	,623	,611
VAR00018	90,08	153,688	,536	,616
VAR00019	90,16	159,140	,199	,629
VAR00020	90,05	163,497	-,163	,640
VAR00021	90,27	157,758	,286	,626
VAR00022	90,35	154,845	,423	,619
VAR00023	90,00	164,444	-,300	,641
VAR00024	89,95	161,275	,002	,634
VAR00025	89,97	160,471	,058	,633
VAR00026	89,70	145,770	,057	,670
VAR00027	90,27	155,647	,460	,620
VAR00028	90,22	155,563	,412	,620
VAR00029	89,81	149,047	,015	,678
VAR00030	90,30	153,937	,475	,617
VAR00031	90,41	154,637	,452	,618
VAR00032	90,49	154,701	,575	,618
VAR00033	90,30	156,270	,442	,622
VAR00034	90,43	155,530	,468	,620
VAR00035	90,30	154,881	,566	,618
VAR00036	90,30	154,937	,408	,619
VAR00037	90,32	154,503	,570	,617
VAR00038	90,22	156,785	,414	,623
VAR00039	90,30	156,104	,457	,621

VAR00040	90,32	158,947	,171	,629
VAR00041	90,24	160,467	,089	,632
VAR00042	90,11	161,488	-,008	,634
VAR00043	90,24	159,689	,138	,630
VAR00044	90,27	156,592	,440	,622
VAR00045	89,92	156,077	,336	,622
VAR00046	90,70	160,048	,097	,631

Nota. El resultado del análisis total con relación a cada elemento (ítem) nos indica que si eliminamos el ítem 3 (Var00003) ascendería de 0,633 a **0,719**, por lo que se procederá con la eliminación de dicho ítem.

Anexo V
Matriz de datos

Codigo	V1. Gestión municipal																								V1			
	V1D1					V1D2				V1D3						V1D4										ST1		
	1	2	3	4	S1	D1	5	6	S2	D2	7	8	9	10	11	S3	D3	12	13	14	15	16	17	18			S4	D4
1	2	1	1	1	5	Deficiente	2	2	4	Regular	3	2	2	2	2	11	Eficiente	2	2	3	2	3	2	2	16	Regular	36	Regular
2	2	2	1	1	6	Deficiente	2	2	4	Regular	2	2	3	2	3	12	Eficiente	2	3	2	3	2	3	3	18	Eficiente	40	Regular
3	2	2	1	1	6	Deficiente	2	2	4	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	1	2	2	2	1	3	2	13	Regular	33	Regular
4	2	1	1	2	6	Deficiente	2	1	3	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	2	2	1	3	2	1	2	13	Regular	32	Regular
5	2	1	1	1	5	Deficiente	1	1	2	Deficiente	2	2	2	2	2	10	Regular	3	2	3	3	3	2	2	18	Eficiente	35	Regular
6	2	1	1	1	5	Deficiente	2	2	4	Regular	1	2	2	2	2	9	Regular	2	2	2	2	3	2	3	16	Regular	34	Regular
7	2	2	1	2	7	Regular	3	2	5	Eficiente	2	3	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	2	2	3	2	15	Regular	38	Regular
8	2	1	1	1	5	Deficiente	2	3	5	Eficiente	2	3	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	35	Regular
9	1	1	1	1	4	Deficiente	1	3	4	Regular	2	2	2	2	1	9	Regular	2	2	1	2	2	1	1	11	Deficiente	28	Deficiente
10	2	1	2	2	7	Regular	2	2	4	Regular	2	3	2	3	2	12	Eficiente	3	2	2	2	3	2	3	17	Eficiente	40	Regular
11	2	3	2	2	9	Regular	2	2	4	Regular	3	2	2	1	2	10	Regular	3	2	3	3	3	3	3	20	Eficiente	43	Eficiente
12	2	1	1	2	6	Deficiente	2	1	3	Regular	3	2	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	34	Regular
13	2	2	1	2	7	Regular	2	2	4	Regular	3	2	2	2	2	11	Eficiente	2	3	3	2	2	3	2	17	Eficiente	39	Regular
14	2	3	2	3	10	Eficiente	2	2	4	Regular	2	3	2	2	3	12	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	40	Regular
15	2	2	2	1	7	Regular	2	1	3	Regular	2	2	2	2	3	11	Eficiente	3	2	2	2	2	2	2	15	Regular	36	Regular
16	3	2	2	2	9	Regular	2	2	4	Regular	2	3	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	38	Regular
17	2	1	1	2	6	Deficiente	2	1	3	Regular	3	2	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	34	Regular
18	2	2	1	2	7	Regular	2	2	4	Regular	3	2	2	2	2	11	Eficiente	2	3	3	2	2	3	2	17	Eficiente	39	Regular
19	2	3	2	3	10	Eficiente	2	2	4	Regular	2	3	2	2	3	12	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	40	Regular
20	2	2	2	1	7	Regular	2	1	3	Regular	2	2	2	2	3	11	Eficiente	3	2	2	2	2	2	2	15	Regular	36	Regular
21	3	2	2	2	9	Regular	2	2	4	Regular	2	3	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	38	Regular
22	1	1	1	1	4	Deficiente	2	2	4	Regular	2	2	3	2	2	11	Eficiente	3	3	2	2	2	2	2	16	Regular	35	Regular
23	1	1	1	2	5	Deficiente	2	2	4	Regular	2	2	2	2	1	9	Regular	1	1	2	2	2	2	2	12	Regular	30	Regular
24	1	2	2	2	7	Regular	1	1	2	Deficiente	3	3	2	3	2	13	Eficiente	2	2	2	3	3	2	1	15	Regular	37	Regular
25	3	2	3	2	10	Eficiente	3	3	6	Eficiente	3	2	2	3	2	12	Eficiente	3	2	3	2	3	3	3	19	Eficiente	47	Eficiente
26	2	2	2	2	8	Regular	3	2	5	Eficiente	2	3	3	3	2	13	Eficiente	2	2	2	2	2	2	2	14	Regular	40	Regular
27	1	1	1	1	4	Deficiente	2	2	4	Regular	2	2	3	2	2	11	Eficiente	2	3	2	2	2	1	2	14	Regular	33	Regular
28	1	2	2	2	7	Regular	1	2	3	Regular	2	2	2	2	1	9	Regular	2	2	3	2	3	2	2	16	Regular	35	Regular
29	2	1	1	1	5	Deficiente	2	2	4	Regular	2	2	2	2	3	11	Eficiente	2	3	2	1	2	2	2	14	Regular	34	Regular
30	1	1	1	1	4	Deficiente	1	1	2	Deficiente	2	1	1	3	1	8	Regular	1	1	1	1	1	1	1	7	Deficiente	21	Deficiente
31	2	2	2	2	8	Regular	3	2	5	Eficiente	3	2	2	2	2	11	Eficiente	3	2	3	2	3	2	3	18	Eficiente	42	Eficiente

32	2	1	1	2	6	Deficiente	1	1	2	Deficiente	3	1	2	2	1	9	Regular	1	2	2	3	2	2	2	14	Regular	31	Regular
33	3	2	1	1	7	Regular	3	2	5	Eficiente	3	2	2	2	2	11	Eficiente	3	2	2	2	2	2	2	15	Regular	38	Regular
34	1	2	1	1	5	Deficiente	1	1	2	Deficiente	3	2	2	2	2	11	Eficiente	3	2	1	2	2	1	1	12	Regular	30	Regular
35	2	2	2	2	8	Regular	2	1	3	Regular	2	2	2	2	2	10	Regular	3	2	2	3	2	2	2	16	Regular	37	Regular
36	2	1	1	2	6	Deficiente	1	1	2	Deficiente	3	3	3	3	1	13	Eficiente	1	2	2	3	2	2	3	15	Regular	36	Regular
37	2	1	1	1	5	Deficiente	2	2	4	Regular	2	3	2	2	2	11	Eficiente	2	2	2	3	3	3	3	18	Eficiente	38	Regular

Codigo	V2. Desarrollo local																										ST2	V2											
	V2D1						V2D2						V2D3						V2D4																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	S4	D4	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20	S6	D6			21	22	23	24	25	26	27	28	S6	D6	
1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	Medio	2	2	1	2	1	8	Medio	2	2	2	1	2	3	12	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	1	15	Medio	54	Medio
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	3	2	2	17	Medio	57	Medio	
3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	18	Medio	2	2	3	2	1	10	Medio	2	1	2	1	2	2	10	Medio	1	2	1	2	2	2	2	1	13	Medio	51	Medio	
4	2	2	1	2	2	2	1	1	1	14	Bajo	1	1	1	1	2	6	Bajo	2	2	2	1	1	2	10	Medio	1	2	1	2	2	1	2	1	12	Bajo	42	Bajo	
5	2	2	2	2	2	3	2	2	2	19	Medio	3	2	2	2	2	11	Alto	2	3	2	2	2	2	13	Medio	2	2	2	2	2	2	3	1	16	Medio	59	Medio	
6	2	2	2	1	3	3	3	2	2	20	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	1	2	2	2	2	1	1	13	Medio	55	Medio	
7	2	1	2	1	2	1	2	2	2	15	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	3	2	3	2	2	2	18	Alto	55	Medio	
8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	2	3	1	16	Medio	56	Medio	
9	2	1	1	2	2	2	2	1	1	14	Bajo	1	1	1	1	1	5	Bajo	1	1	1	1	1	1	6	Bajo	2	1	1	2	1	1	1	1	10	Bajo	35	Bajo	
10	2	3	2	3	2	2	2	3	2	21	Alto	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	1	2	2	1	2	3	2	15	Medio	58	Medio	
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	3	2	11	Alto	2	2	2	3	2	3	14	Alto	2	2	2	2	3	2	3	2	18	Alto	61	Medio	
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	1	2	2	2	2	11	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	16	Medio	55	Medio	
13	2	3	3	1	2	3	2	2	2	20	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	2	3	2	17	Medio	59	Medio	
14	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	3	2	2	13	Medio	2	2	2	2	2	2	2	1	15	Medio	57	Medio	
15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	3	3	2	2	12	Alto	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	2	3	2	17	Medio	59	Medio	
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	2	2	1	15	Medio	55	Medio	
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	1	2	2	2	2	11	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	16	Medio	55	Medio	
18	2	3	3	1	2	3	2	2	2	20	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	2	3	2	17	Medio	59	Medio	
19	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	3	2	2	13	Medio	2	2	2	2	2	2	2	1	15	Medio	57	Medio	
20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	3	3	2	2	12	Alto	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	2	2	3	2	17	Medio	59	Medio	

21	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	15	Medio	55	Medio					
22	3	3	2	2	2	3	2	1	3	21	Alto	2	1	1	1	1	6	Bajo	1	2	3	3	2	2	13	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	1	15	Medio	55	Medio
23	2	2	2	2	3	2	2	3	2	20	Medio	3	2	2	2	2	11	Alto	2	2	2	2	3	3	14	Alto	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	Medio	61	Medio
24	1	1	3	3	3	3	2	3	1	20	Medio	1	1	3	1	1	7	Bajo	2	2	2	3	1	1	11	Medio	3	3	1	3	2	3	2	2	19	Alto	57	Medio	
25	2	2	1	3	2	3	2	2	2	19	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	1	2	2	1	14	Medio	55	Medio	
26	2	2	2	3	2	2	3	2	2	20	Medio	3	2	3	2	2	12	Alto	2	2	2	2	2	2	12	Medio	3	2	2	3	2	2	3	2	19	Alto	63	Medio	
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Medio	2	2	1	1	1	7	Bajo	1	1	1	1	2	2	8	Bajo	2	2	2	2	2	2	3	1	16	Medio	49	Medio	
28	2	2	1	1	2	2	2	3	3	18	Medio	3	3	2	3	2	13	Alto	3	2	2	1	2	2	12	Medio	2	1	2	3	2	2	3	1	16	Medio	59	Medio	
29	3	2	2	2	2	2	2	2	3	20	Medio	2	2	2	1	2	9	Medio	2	1	3	1	3	2	12	Medio	2	1	2	1	2	1	2	1	12	Bajo	53	Medio	
30	2	3	1	1	3	2	2	1	1	16	Medio	1	1	1	1	1	5	Bajo	1	1	1	1	1	1	6	Bajo	1	1	3	2	2	1	1	1	12	Bajo	39	Bajo	
31	2	2	2	2	2	2	3	2	2	19	Medio	2	2	2	2	2	10	Medio	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	2	2	2	3	2	2	1	16	Medio	57	Medio	
32	2	3	2	1	3	3	3	1	1	19	Medio	1	1	1	1	1	5	Bajo	2	1	1	2	1	2	9	Bajo	1	3	2	2	1	2	2	2	15	Medio	48	Medio	
33	3	2	2	2	3	2	2	2	2	20	Medio	3	2	2	1	2	10	Medio	1	2	2	2	2	2	11	Medio	1	2	2	3	2	2	3	2	17	Medio	58	Medio	
34	1	3	1	1	2	3	2	2	2	17	Medio	2	1	1	1	1	6	Bajo	1	1	1	1	1	1	6	Bajo	1	1	2	2	1	1	3	1	12	Bajo	41	Bajo	
35	2	2	2	2	2	2	1	1	1	15	Medio	1	1	1	2	1	6	Bajo	2	2	2	2	2	2	12	Medio	2	3	2	2	2	2	2	2	17	Medio	50	Medio	
36	1	3	2	1	3	3	3	2	2	20	Medio	2	1	2	1	1	7	Bajo	2	1	1	2	1	2	9	Bajo	2	1	2	2	2	2	2	2	15	Medio	51	Medio	
37	3	2	2	2	2	2	3	2	2	20	Medio	2	2	2	3	2	11	Alto	3	2	2	2	2	2	13	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	16	Medio	60	Medio	

Anexo VI

SISTEMATIZACION DE CATEGORÍAS E INTERVALOS DE VARIABLES

Variable 1

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Instrumentos de gestión	Instrumentos de gestión	4	Deficiente	4 -6
			Regular	7 -9
			Eficiente	10 -12
Acciones de regulación en la localidad	Acciones de regulación en la localidad	2	Deficiente	2 -2
			Regular	3 -4
			Eficiente	5 -6
Recursos físicos municipales	Recursos físicos municipales	5	Deficiente	5 -7
			Regular	8 -10
			Eficiente	11 -15
Servicios municipales	Servicios municipales	7	Deficiente	7 -11
			Regular	12 -16
			Eficiente	17 -21
Gestión municipal		18	Deficiente	18 -29
			Regular	30 -41
			Eficiente	42 -54

Variable 2

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Subsistema social cultural	Aspectos demográficos y de calidad de vida, satisfacción de necesidades. Participación Identidad cultural y su promoción Asociatividad y confianza Educación	9	Bajo	9 -14
			Medio	15 -20
			Alto	21 -27
Subsistema económico	Comercio, consumo de bienes y servicios Estrategias empresariales, Condición de los factores productivos Infraestructura económica existente.	5	Bajo	5 -7
			Medio	8 -10
			Alto	11 -15
Subsistema urbano ambiental	Arquitectura y ordenamiento territorial Procesos ecológicos y biodiversidad Políticas de conservación y protección del ambiente y recursos naturales.	6	Bajo	6 -9
			Medio	10 -13
			Alto	14 -18
Subsistema político institucional	Relaciones interinstitucionales. Estructuras y procesos sociales. Instituciones formales e informales.	8	Bajo	8 -12
			Medio	13 -17
			Alto	18 -24
Desarrollo local		28	Bajo	28 -46
			Medio	47 -65
			Alto	66 -84

Anexo VII

Lineamientos del plan de desarrollo de Supe

Instrumentos de planificación	Plan bicentenario (2011 – 2021)	Plan regional de desarrollo concertado 2016 -2021	Propuesta del PDC Supe 2017 – 2021
	Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Derechos humanos e inclusión social	Desarrollo social y humano.
	Estado y gobernabilidad	Estado y gobernabilidad	Modernización institucional, participación y gobernabilidad.
Ejes estratégicos de desarrollo	Economía, competitividad y empleo	Economía diversificada, competitividad y empleo	Desarrollo económico
	Recursos naturales y ambiente	Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres	Gestión de riesgos y desastres, política ambiental
	Desarrollo regional e infraestructura	Desarrollo territorial e infraestructura productiva	Eje de desarrollo de la infraestructura urbana y rural
	Oportunidades y acceso a los servicios	Oportunidades y acceso a los servicios	Eje de seguridad ciudadana

Fuente: Plan de desarrollo concertado del distrito de supe

ANEXO VIII

Ejes y Objetivos estratégicos del PDC Supe

Ejes de desarrollo del PDC	Objetivo Estratégico
Desarrollo social y humano.	<ul style="list-style-type: none"> – Promover una política de desarrollo humano sostenible, generando alianzas estratégicas con los sectores de salud, educación y otros, que permitan reducir la pobreza y generar capital humano.
Modernización institucional, participación y gobernabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> – Consolidar la Gobernabilidad Democrática en un marco de desarrollo integral, con un Gobierno Local Descentralizado y Democrático al servicio de la ciudadanía
Desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> – Promover la articulación y promoción de la actividad económica, generando un clima favorable al emprendimiento empresarial, aumento del empleo, generación de servicios y competitividad local auto sostenible a través de la inversión pública y privada.
Gestión de riesgos y desastres, política ambiental	<ul style="list-style-type: none"> – Mejorar la calidad de vida, brindando un ambiente saludable y sostenible. – Reducir la vulnerabilidad de la población frente a riesgos y desastres
Eje de desarrollo de la infraestructura urbana y rural	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar la planificación territorial descentralizada y creación de un sistema sostenible
Eje de seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> – Promover la convivencia pacífica a través de la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana.

Plan de desarrollo concertado del distrito de supe

Anexo IX

Ejes estratégicos del PDC municipalidad distrital de Supe

Ejes estratégico	Objetivo estratégico
seguridad ciudadana	Promover la convivencia pacífica a través de la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana
Desarrollo de la infraestructura urbana y Rural	Desarrollar la planificación territorial descentralizada y creación de un sistema sostenible
Gestión de riesgos y desastres, política ambiental	Mejorar la calidad de vida, brindando un ambiente saludable y sostenible. Reducir la vulnerabilidad de la población frente a riesgos y desastres
Desarrollo social y humano	Promover una política de desarrollo humano sostenible, generando alianzas estratégicas con los sectores de salud, educación y otros, que permitan reducir la pobreza y generar capital humano.
Desarrollo Económico	Promover la articulación y promoción de la actividad económica, generando un clima favorable al emprendimiento empresarial, aumento del empleo, generación de servicios y competitividad local auto sostenible a través de la inversión pública y privada.
Modernización Institucional y Gobernabilidad	Consolidar la Gobernabilidad Democrática en un marco de desarrollo integral, con un Gobierno Local Descentralizado y Democrático al servicio de la ciudadanía

Fuente: Plan de desarrollo concertado del distrito de Supe 2017-2021

